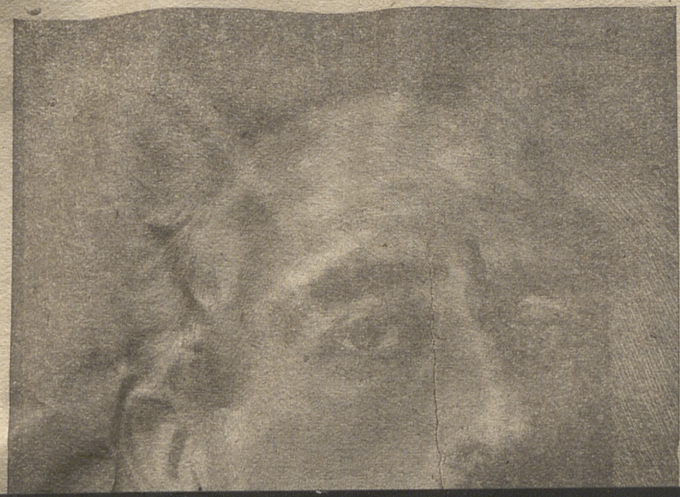


España está en marcha y no necesita de tuteladas

Dios guarde al Caudillo



EL DIARIO DE AVILA

Temperaturas extremas,
de Avila
Del Observatorio de la capital
Máxima, 7,5
Mínima, -2,4

PERIODICO DE LA TARDE

FRANQUEO CONCERTADO

Año XVIII Número 17.205.

Precio 80 céntimos

Sábado 1 de enero de 1955

Todas las bendiciones que sobre nuestra Patria se derraman tienen en buena parte su base en la vida honesta de nuestros hogares

La paz y la seguridad encierran para los pueblos tantos bienes, que bien merecen los sacrificios que por ellas se hagan

de su tradicional Mensaje de fin de año a los españoles

les de la omnipotencia del... con derechos, pero sin de...
Es necesario que aquél... la sus obligaciones frente a... y que más que en la... immoderada de multiplicar... les, piensen los españoles... antes en la cuenta que inde... mente ha de exigírseles un... de sus inversiones, de lo que... on y de lo que no quisieron

ción de la renta

terror de nuestro ánimo y... al paso a aquel viejo con... surgido frente a un régi... inoperante, de un Estado y... Hacienda Pública enemigos... on sus exigencias y exaccio... turbaba el omnimodo dis... de nuestros bienes: hemos... ocarlo por el Estado social... estimulando el progreso de... ción, nos ampara en nues... derechos, librándonos de los... y sirviendo con la mayor... y mínima injusticia a... o bien común. No pode... olvidarnos de que la vida es... y que con la repoblación... ando y la multiplicación de... municaciones murió aquel... to de la vida patrialcal;... lucha biológica que nos... la Naturaleza viene exten... se desde que el mundo es... a las sociedades, y que en... tallan los grupos aislados... rollados y sólo subsisten... idos y bien organizados... de pensar que si el Estado... fortaleza que a todos nos... y defiende, las familias con... tudes y sus economías pri... son los sillares sobre los... levanta el edificio.

esta batalla cotidiana que... hemos de librar por por... la grandeza y el futuro... tra Nación hemos de te... y presente que han llegado... mayoría de edad unas gene... que no vivieron la an... de los tiempos anteriores... julio de 1936, que no han... que fué el desmorona... de una nación, la vuelta... empos de la anarquía más... va, los de la justicia por... la mano, la inseguridad general, la quema sistemática de los templos, el asalto a las propiedades, la persecución de la fe y de las personas piadosas, la destrucción de las cosechas y la anarquía social; el desgarrar de la unidad nacional y el asesinato y asalto a los hogares sembrando con el terror policíaco por los propios hombres de gobierno.

El olvido ha soldado ser achaque muy español. Cuando mi generación se asomaba a la vida en los primeros años del siglo, estaban recientes los reveses de Cuba y Filipinas, consecuencia de la imprevisión española y las vergüenzas del ignominioso Tratado de París; aún llevaban muchas te millas luto por la pérdida de sus deudos sacrificados, y, sin embargo una conspuración de silencio parecía alejarnos de todos aquellos sucesos, como si hubieran ocurrido en otros tiempos o en otros países, cohibiéndose de esta forma, cómoda y poco viril, las naturales reacciones populares.

Por ello hemos de grabar en el ánimo de las nuevas generaciones la imperiosa e ineludible necesidad de nuestro Alzamiento, las causas, los desastres y las vergüenzas que nos arrastraban hacia el abismo; que la Historia hay que aceptarla como es, maestra de la vida, y sus lecciones no pueden soslayarse. Una cosa es la superación del pasado en la unidad y reconciliación entre los españoles de buena voluntad, y otra que pueda olvidarse lo que nos costó esa redención.

A la cabeza de las conquistas sociales

Por otra parte, nuestros desvelos y sacrificios han supuesto el desplazamiento de antiguos problemas y la aparición de los que corresponden a las nuevas situaciones que hemos alcanzado. Se ha reconstruido el Estado, se ha restablecido el imperio de la ley, hemos colocado a la nación entre los países que van a la cabeza de las conquistas sociales, hemos reivindicado la independencia y la libertad de España en los tiempos de la guerra mundial, mientras rechazábamos los intentos de intromisión interior en nues-

tros asuntos; hemos transformado, en una palabra, de tal manera nuestra Patria que, para la mayoría de las gentes, se ha desvanecido el recuerdo de la fisonomía real de la España de hace veinte años. Todo esto se traduce en que estamos ante una coyuntura política nacional enteramente nueva. Sin un claro entendimiento de la situación actual, aquella unidad de dolor y de sangre que nos ha permitido sobrepasar tantos escollos y hacer frente con éxito a tantas y tan graves asechanzas, podría llegar a verse desdibujada por la confusión, la torpeza o la concupiscencia.

De buena o de mala fe, según los casos, aún hay algunos que se hacen la pregunta de a dónde vamos. Para que no haya motivo alguno de perplejidad y de duda, y para atajar ese posible peligro de mal entendimiento, me hago cargo de esa pregunta y quiero responder puntualmente a ella con el fin de que la línea esencial de nuestra tarea no pueda verse comprometida por incidencias, aunque solo sea en el orden del espíritu.

Un Estado católico, social y representativo

En materia de formas políticas, de modos y de procedimientos de organización, quiero decir solemnemente y sin dejar lugar a dudas que hemos construido un Estado católico, social y representativo, con sus magistraturas y puestos de mando abiertos a todos los españoles, según su mérito; donde es posible la cooperación de todos en el mejor tratamiento y gestión de los asuntos nacionales y donde actúan resortes autónomos de fiscalización, de reconocimiento y de juicio de las iniciativas legales y de las personas que ejercen las funciones de mando.

Si fieles a la Historia, y por acomodarse mejor a nuestros sentimientos e idiosincrasia, recogimos de nuestras tradiciones la forma de Reino, que, dando unidad y autoridad, presidió nuestro Siglo de Oro, no quiere esto decir que con ella puedan en ninguna forma resucitar los vicios y defectos que en los últimos siglos acabaron arruinándola. Los que sueñan que las aguas puedan volver a discurrir por los viejos cauces se equivocan. La corriente se ha hecho impetuosa, y, o la conducimos en forma que circule y fecunde nuestros campos, o acabaría arrollando todo con su anárquica avenida. Lo verdaderamente seguro es lo que se levante tras una revolución sobre los principios que le dieron la vida; la inseguridad es la de los que no la han pasado y la tienen pendiente. Por eso no debe preocuparnos que en esta materia nos encontremos desfasados con otras naciones. Lo real es que nos encontramos en este orden, sobre ellos, muy adelantados, y lo inquietante sería que pudiéramos ir a su zaga.

Aunque en importantes sectores del mundo civilizado persiste todavía la idea engañosa de que el liberalismo agotó el progreso po-

lítico, pretendiendo desconocer la evolución del pensamiento político, en todos los tiempos, hay cosas que en la política mueren todos los días necesitadas de renovación, y por encima de los egoísmos y de los intereses creados el mundo camina sin cesar hacia formas nuevas. Lo político hace años que se viene convirtiendo en eminentemente social, y son las realidades de este orden las que acaban predominando sobre el artificioso tinglado que el mundo liberal un día levantó. Muere el mundo viejo por caduco, injusto e ineficaz, y frente a él, otro mundo pugna por levantarse.

En política no se puede vivir al día ni de recuerdos: hay que mirar y construir para el futuro. Los pueblos exigen eficacia, y sus hondos problemas no pueden soslayarse. La libertad hay que conjugarla con la autoridad, si no queremos ver sucumbir aquella en los mares revueltos del libertinaje.

La unidad, principio inquebrantable

Como víctimas de la división de los españoles en partidos, que tantas oportunidades dieron a la intriga extranjera para especular con nuestra desunión y acentuar y promover nuestra debilidad, necesitamos hacer de la unidad entre los españoles y de la custodia celosa de nuestra libertad y soberanía un principio inquebrantable de la política nacional. El español tiene que habituarse a mirar por encima de su fuego interior y de sus impetuosos movimientos de ánimo, el frío cálculo de juego de las Cancillerías de otras naciones resueltas a especular a fuerza de insidias, con la prontitud, la vivacidad y la ingenuidad de los españoles. Si la unidad se sirve desde el Poder con ecuanimidad, espíritu de jus-

(Continúa en 8.ª página)

bienestar de los hogares. En el año que termina, el Estado español, consciente de la necesidad y teniendo en cuenta la marcha próspera de la Hacienda Pública, ha establecido un importante jalón al llevar a la resolución de las Cortes la importante ley de indemnización por carga familiar, que ha representado un apreciable alivio para la economía de muchos de nuestros funcionarios.

Mucho es el progreso en este año alcanzado y mayor todavía el que podemos alcanzar si perseveramos en la puesta en vigor de nuestros medios, en la creación de nuevas fuentes de producción y de riqueza, con un aumento considerable de la renta nacional y su demanda correspondiente de brazos, que movilizándolo todos los intereses de la Nación continuará derramando el bien estar por los campos y las ciudades.

Hacia el estado social
Necesitamos acostumbrarnos

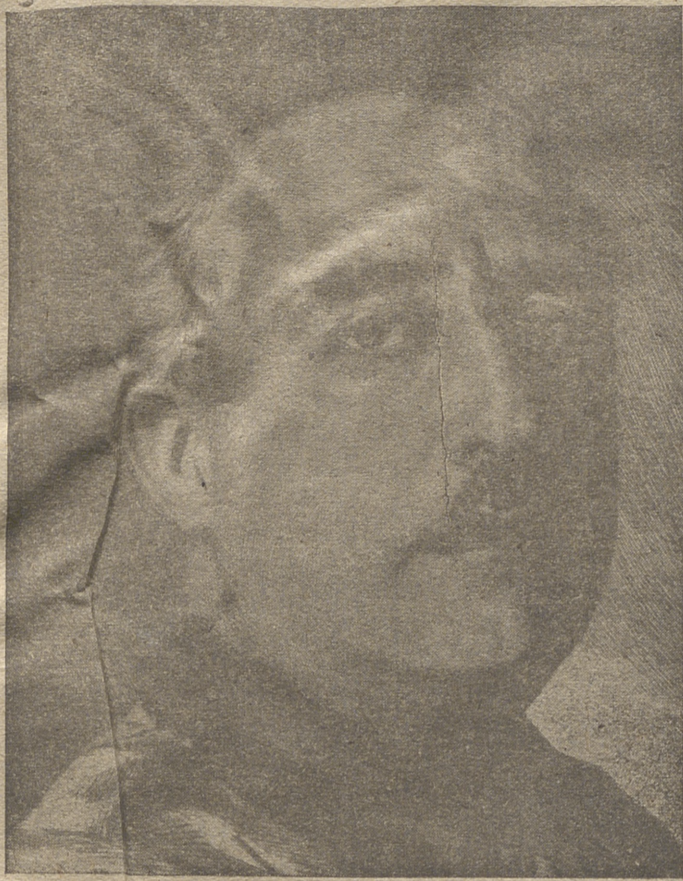


en una comunidad de pensamiento que, afianzando nuestra paz interna, contribuya a asegurar nuestro futuro.
Como los hijos ante sus progenitores, tienen los españoles deberes que cumplir hacia su Patria, y lo mismo que no llegamos a conocer todo el valor de los padres hasta que los perdemos, análogamente nos sucede con la Nación; cuando se pierde es cuando se siente en su verdadera dimensión toda la catástrofe. Cuántos destinos históricos se torcieron y cuantas naciones se derrumbaron por el desconocimiento o abandono de la práctica de estos deberes cívicos! Cuanto nosotros mismos le debemos a esa llama que prendió en nuestros corazones aquel 18 de Julio de 1936 y que durante los últimos dieciocho años nos solidarizó ante los peligros! No debemos olvidar que aunque la suerte de las naciones, como todas las empresas de este mundo, están en la mano del Todopode-

dad, en el material hemos de procurar hacer la vida menos difícil, frenando los afanes immoderados de lucro y multiplicando por todos los medios las viviendas, ya que no basta con querer una cosa, hace falta que ésta pueda ser, y qué familia y moralidad pueden existir cuando se carece de la materialidad de una vivienda o la que se posee cae dentro del área de lo infrahumano? Necesitamos que la familia pueda desenvolverse en un medio favorable, y que la cruzada por la vivienda sea en nuestra Patria una esplendorosa realidad.

Mas en esto no cabe esperar lo todo de la acción providencial del Estado, que hará cuanto le sea posible para resolver esta situación. Se hace necesario que cuantos puedan colaboren a estos fines: las Empresas, para la instalación de sus oficinas, no comprando y destruyendo viviendas para otro uso del que fueron construidas, sino edificándolas y levantándolas por sí, y en la medi-

Dios guarde al Caudillo



Al comenzar el nuevo año EL DIARIO DE AVILA envía su respetuoso testimonio de adhesión a S. E. el Jefe del Estado con el fervoroso sentimiento patriótico que ha inspirado su labor continuada y el deseo de Paz y Bien para el primero de los hogares españoles, en 1954 colmado de felicidad por el nacimiento del niño Francisco de Asís Franco Martínez-Bordiú, primer nieto varón del Caudillo.

Con ocasión del Año Nuevo Su Excelencia el Jefe del Estado leyó anoche ante los micrófonos de Radio Nacional de España el siguiente mensaje:

Españoles:
Es ya una costumbre que en el final de cada año os dirija en un radio-mensaje una salutación en que os exprese mi gratitud por vuestra leal asistencia en el año que termina y os haga partícipes de las inquietudes y esperanzas para el que comienza. La oportunidad que ofrece el recogimiento de estas fiestas familiares en torno a los padres hace siempre oportuno la exposición y examen de los principales acontecimientos públicos, tan unidos a vuestra suerte común.

Si halagúenlas vienen siendo las perspectivas que en el orden nacional se nos ofrecen para el año venidero, no son tan gratas las que en el internacional se nos presentan. Por ello, si siempre es conveniente la comunicación espiritual entre el jefe de una nación y su pueblo, lo es mucho más en los momentos de crisis como los que el mundo sufre, pues aunque en su situación no nos alcance responsabilidad directa alguna, caemos, sin embargo, dentro del área de sus consecuencias. Esta es la razón más importante para hacer que mi voz irrumpa en lo íntimo de vuestros hogares, distrayéndolos unos minutos de vuestras atenciones familiares para uniros a todos en una comunidad de pensamiento que, afianzando nuestra paz interna, contribuya a asegurar nuestro futuro.

Como los hijos ante sus progenitores, tienen los españoles deberes que cumplir hacia su Patria, y lo mismo que no llegamos a conocer todo el valor de los padres hasta que los perdemos, análogamente nos sucede con la Nación; cuando se pierde es cuando se siente en su verdadera dimensión toda la catástrofe. Cuántos destinos históricos se derrumbaron por el desconocimiento o abandono de la práctica de estos deberes cívicos! ¡Cuanto nosotros mismos le debemos a esa llama que prendió en nuestros corazones aquel 18 de julio de 1936 y que durante los últimos dieciocho años nos solidarizó ante los peligros! No debemos olvidar que aunque la suerte de las naciones, como todas las empresas de este mundo, están en la mano del Todopode-

roso, son resultado en mucha parte de la conducta y el proceder de sus actores y que la benevolencia divina hay que merecerla.

Homenaje al hogar cristiano

Por eso, al terminar un año y dar comienzo a otro, debemos dar gracias a Dios por la protección que nos dispensó en el que finaliza y pedirle fervorosamente su providente asistencia para el que vamos a empezar. Todas las bendiciones que sobre España se derraman tienen en buena parte su base en la vida honesta de nuestros hogares. El hogar viene siendo todavía en nuestra Patria célula de nuestra vida espiritual. Por ello habéis de permitirme que, como Jefe del Estado, rinda tributo de homenaje ante estos hogares españoles que vosotros formáis y de los que, en gran medida, depende la conservación de las antiguas y rectas virtudes de nuestro pueblo. ¡Quiera Dios hacer de España como una gran familia donde todos sientan el honor común e indivisible y donde todos, en comunidad y fraternidad cristiana, arrostran la fortuna, los peligros y los trabajos!

Doy tanta importancia a la conservación y multiplicación de nuestros hogares cristianos, que os invito a luchar con ahínco en el año que comienza contra todo lo que conspira contra su existencia. Si en el orden espiritual hemos de reforzar y estimular por todos los medios nuestras virtudes, en el material hemos de procurar hacer la vida menos difícil, frenando los afanes immoderados de lucro y multiplicando por todos los medios las viviendas, ya que no basta con querer una cosa, hace falta que ésta pueda ser, y qué familia y moralidad pueden existir cuando se carece de la materialidad de una vivienda o la que se posee cae dentro del área de lo inhumano? Necesitamos que la familia pueda desenvolverse en un medio favorable, y que la cruzada por la vivienda sea en nuestra Patria una esplendorosa realidad.

Más en esto no cabe esperar todo de la acción providencial del Estado, que hará cuanto le sea posible para resolver esta situación. Se hace necesario que cuantos puedan colaboren a estos fines: las Empresas, para la instalación de sus oficinas, no comprando y destruyendo viviendas para otro uso del que fueron construidas, sino edificándolas y levantándolas por sí, y en la medi-

EL DIARIO DE AVILA

PERIODICO DE LA TARDE

FRANQUEO CONCERTADO

Año XVIII. Número 17.205.

Precio 80 céntimos

Sábado 1 de enero de 1955

Temperaturas extremas de Avila
Del Observatorio de la capital
Máxima 7,5
Mínima -2,4

Todas las bendiciones que sobre nuestra Patria se derraman tienen en buena parte su base en la vida honesta de nuestros hogares

La paz y la seguridad encierran para los pueblos tantos bienes, que bien merecen los sacrificios que por ellas se hagan

Franco dirigió anoche su tradicional Mensaje de fin de año a los españoles

da que su situación se lo permita para sus obreros y empleados. Es necesario que los particulares cuyas economías se lo consientan dediquen una parte de sus inversiones a la construcción de viviendas, y que, por lo menos, cooperen a esta obra nacional construyendo, los que no las tengan, sus propias habitaciones. Hemos de desterrar de nuestro ánimo aquellos viejos conceptos

liberales de la omnipotencia del dinero con derechos, pero sin deberes. Es necesario que aquél cumpla sus obligaciones frente a la sociedad, y que más que en la fiebre immoderada de multiplicar caudales, piensen los españoles pudientes en la cuenta que indefectiblemente ha de exigírseles un día de sus inversiones, de lo que pudieron y de lo que no quisieron hacer.

Por ello hemos de grabar en el ánimo de las nuevas generaciones el desplazamiento e ineludible necesidad de nuestro Alzamiento, las causas, los desastres y las vergüenzas que nos arrastraban hacia el abismo; que la Historia hay que aceptarla como es, maestra de la vida, y sus lecciones no pueden soslayarse. Una cosa es la superación del pasado en la unidad y reconciliación entre los españoles de buena voluntad, y otra que pueda olvidarse lo que nos costó esa redención.

Por otro lado, hemos transformado, en una palabra, de tal manera nuestra Patria que, para la mayoría de las gentes, se ha desvanecido el recuerdo de la fisonomía real de la España de hace veinte años. Todo esto se traduce en que estamos ante una coyuntura política nacional enteramente nueva. Sin un claro entendimiento de la situación actual, aquella unidad de dolor y de sangre que nos ha permitido sobrepasar tantos escollos y hacer frente con éxito a tantas y tan graves asechanzas, podría llegar a verse desdibujada por la confusión, la torpeza o la concupiscencia.

Equitativa distribución de la renta

No creáis que desconozco lo esforzado de la lucha que sostiene cada una de nuestras familias para atender los muchos y difíciles problemas de educación y subsistencia. Sé que en cada familia se reproducen en pequeño la complejidad y las dificultades del país entero, cuyo bien común es el cometido del Estado. Por ello no descanso en el empeño de acrecentar los bienes de nuestra Patria, que nos permitan progresivamente y a través de una sabia política económica social promover una más equitativa distribución de la renta. La tarea es ardua. Hemos tenido que vencer la inercia de más de un siglo de abandono, luchar contra aquel ambiente y concepciones liberales, causa de tantos males. El edificio tuvo que ser levantado desde los cimientos para crear un verdadero ambiente social que, paralelamente a cada derecho, estableciese su correlativo deber, que consiga que la equidad que nos señala la ley divina presida las relaciones entre los hombres.

a desterrar de nuestro ánimo y salirle al paso a aquel viejo concepto surgido frente a un régimen inoperante, de un Estado y una Hacienda Pública enemigos, que con sus exigencias y exacciones perturbaba el omnimodo disfrute de nuestros bienes: hemos de trocarlo por el Estado social que estimulando el progreso de la Nación, nos ampara en nuestros derechos, librándonos de los abusos y sirviendo con la mayor equidad y mínima injusticia a nuestro bien común. No podemos olvidarnos de que la vida es lucha y que con la repoblación del mundo y la multiplicación de las comunicaciones murió aquel concepto de la vida patriarcal; que la lucha biológica que nos ofrece la Naturaleza viene extendiéndose desde que el mundo es mundo a las sociedades, y que en esta batalla los grupos aislados son arrollados y sólo subsisten los unidos y bien organizados. Hemos de pensar que si el Estado es la fortaleza que a todos nos cobija y defiende, las familias con sus virtudes y sus economías privadas, son los sillares sobre los que se levanta el edificio.

A la cabeza de las conquistas sociales

Por otra parte, nuestros desvelos y sacrificios han supuesto el desplazamiento de antiguos problemas y la aparición de los que corresponden a las nuevas situaciones que hemos alcanzado. Se ha reconstruido el Estado, se ha restablecido el imperio de la ley, hemos colocado a la nación entre los países que van a la cabeza de las conquistas sociales, hemos reivindicado la independencia y la libertad de España en los tiempos de la guerra mundial, mientras rechazábamos los intentos de intromisión interior en nues-

tros asuntos; hemos transformado, en una palabra, de tal manera nuestra Patria que, para la mayoría de las gentes, se ha desvanecido el recuerdo de la fisonomía real de la España de hace veinte años. Todo esto se traduce en que estamos ante una coyuntura política nacional enteramente nueva. Sin un claro entendimiento de la situación actual, aquella unidad de dolor y de sangre que nos ha permitido sobrepasar tantos escollos y hacer frente con éxito a tantas y tan graves asechanzas, podría llegar a verse desdibujada por la confusión, la torpeza o la concupiscencia.

Poderosas son las razones que nos acucian para la ejecución de nuestras doctrinas, para la rápida solución de tantos problemas como el abandono de un siglo ha acumulado sobre la geografía de nuestra Patria; pero las leyes económicas tienen también sus exigencias y no se pueden forzar sin peligro de colapso. Por eso la marcha necesita ser ininterrumpidamente progresiva, pero subordinada a los medios que la coyuntura y el complejo económico nos permitan.

En este espíritu de servicio al bienestar de los hogares, en el año que termina, el Estado español, consciente de la necesidad y teniendo en cuenta la marcha próspera de la Hacienda Pública, ha establecido un importante jalón al llevar a la resolución de las Cortes la importante ley de indemnización por carga familiar, que ha representado un apreciable alivio para la economía de muchos de nuestros funcionarios.

Mucho es el progreso en este año alcanzado y mayor todavía el que podemos alcanzar si perseveramos en la puesta en vigor de nuestros medios, en la creación de nuevas fuentes de producción y de riqueza, con un aumento considerable de la renta nacional y su demanda correspondiente de brazos, que movilizándolo todos los intereses de la Nación continuará derramando el bien estar por los campos y las ciudades.

Hacia el estado social
Necesitamos acostumbrarnos

En esta batalla cotidiana que juntos hemos de librar por afianzar la grandeza y el futuro de nuestra Nación hemos de tener muy presente que han llegado a su mayoría de edad unas generaciones que no vivieron la angustia de los tiempos anteriores al 18 de julio de 1936, que no han visto lo que fué el desmoronamiento de una nación, la vuelta a los tiempos de la anarquía más primitiva, los de la justicia por la mano, la inseguridad general, la quema sistemática de los templos, el asalto a las propiedades, la persecución de la fe y de las personas piadosas, la destrucción de las cosechas y la anarquía social; el desgarramiento de la unidad nacional y el asesinato y asalto a los hogares sembrando con el terror policiaco (por los propios hombres de gobierno).

Un Estado católico, social y representativo

En materia de formas políticas, de modos y de procedimientos de organización, quiero decir solemnemente y sin dejar lugar a dudas que hemos construido un Estado católico, social y representativo, con sus magistraturas y puestos de mando abiertos a todos los españoles, según su mérito; donde es posible la cooperación de todos en el mejor tratamiento y gestión de los asuntos nacionales y donde actúan resortes autónomos de fiscalización, de reconocimiento y de juicio de las iniciativas legales y de las personas que ejercen las funciones de mando.

lítico, pretendiendo desconocer la evolución del pensamiento político, en todos los tiempos, hay cosas que en la política mueren todos los días necesitadas de renovación, y por encima de los egoísmos y de los intereses creados el mundo camina sin cesar hacia formas nuevas. Lo político hace años que se viene convirtiendo en eminentemente social, y son las realidades de este orden las que acaban predominando sobre el artificioso tinglado que el mundo liberal un día levantó. Muere el mundo viejo por caduco, injusto e ineficaz, y frente a él, otro mundo pugna por levantarse.

Si fieles a la Historia, y por acomodarse mejor a nuestros sentimientos e idiosincrasia, recogimos de nuestras tradiciones la forma de Reino, que, dando unidad y autoridad, presidió nuestro Siglo de Oro, no quiere esto decir que con ella puedan en ninguna forma resucitar los vicios y defectos que en los últimos siglos acabaron arruinándola. Los que sueñan que las aguas puedan volver a discurrir por los viejos cauces se equivocan. La corriente se ha hecho impetuosa, y, o la conducimos en forma que circule y fecunde nuestros campos, o acabaría arrollando todo con su anárquica avenida. Lo verdaderamente seguro es lo que se levante tras una revolución sobre los principios que le dieron la vida; la inseguridad es la de los que no la han pasado y la tienen pendiente. Por eso no debe preocuparnos que en esta materia nos encontremos desafiados con otras naciones. Lo real es que nos encontramos en este orden, sobre ellos, muy adelantados, y lo inquietante sería que pudiéramos ir a su zaga.

En política no se puede vivir al día ni de recuerdos: hay que mirar y construir para el futuro. Los pueblos exigen eficacia, y sus hondos problemas no pueden soslayarse. La libertad hay que conjugarla con la autoridad, si no queremos ver sucumbir aquella en los mares revueltos del libertinaje.

Aunque en importantes sectores del mundo civilizado persiste todavía la idea engañosa de que el liberalismo agotó el progreso po-

La unidad, principio inquebrantable
Como víctimas de la división de los españoles en partidos, que tantas oportunidades dieron a la intriga extranjera para especular con nuestra desunión y acentuar y promover nuestra debilidad, necesitamos hacer de la unidad entre los españoles y de la custodia celosa de nuestra libertad y soberanía un principio inquebrantable de la política nacional. El español tiene que habituarse a mirar por encima de su fuego interior y de sus impetuosos movimientos de ánimo, el frío cálculo de juego de las Cancillerías de otras naciones resueltas a especular a fuerza de insidias, con la prontitud, la vivacidad y la ingeniosidad de los españoles. Si la unidad se sirve desde el Poder con ecuanimidad, espíritu de justicia
(Continúa en 8.ª página)



Chisporroteos

¡Hombre, miren qué cosa! Siempre decimos lo mismo: «año nuevo vida nueva» pero lo cierto y lo fijo es que luego no cambiamos ni de vida ni de cambios. Alguna vez ha de ser que sea verdad el dicho. Yo, por mí, puedo decirlos que me encuentro decidido para cambiar por completo y ser todo un guapo chico; (que esto ya sería un cambio mejor que los de Gallito), dejaré las francachelas, y los bailes y amorios; haré mucha economía en el café y los pitillos; me dedicaré en gran parte a escribir con gran ahinco haciendo prosa castiza y haciendo versos bonitos para servir de solaz a las chicas y a los chicos. De esta manera yo creo que ya que el año finido de mil novecientos cuatro se portó muy malamente cambiará un poco la suerte en mil novecientos cinco. Según dicen los augures de los que hacen vaticinios el año que empieza hoy ha de ser un año rico. Habrá abundantes cosechas, no ejercerá acción el fisco, se bajarán los impuestos el pan, la carne y el vino, habrá luz en abundancia, se harán grandes edificios para dar mucho trabajo a los pobres desvalidos y tendrán todas las casas desinfección permanente con agua en todos los pisos! Me parece, me parece, que si es cierto el vaticinio vamos a estar como en Jauja en mil novecientos cinco. Hay que cambiar por completo pues, como antes les he dicho: «año nuevo vida nueva». Nada, que estoy decidido; pienso suprimirlo todo, todo pienso suprimirlo. Sólo reservo una cosa, una tan solo, el cariño que la tengo a mi morena ¡eso jamás lo suprimo!

NANCLARES.

Sección religiosa

Enero 1955

Día 2, Domingo.—El Santísimo Nombre de Jesús—Santos Isidoro, Narciso, Marcelino, Macario.

La misa y oficio divino son de Santísimo Nombre de Jesús, con rito doble de segunda clase y color blanco.

Parroquia de San Juan Bautista

Todos los días, a las ocho de la noche, rosario y bendición con el Santísimo.

Santísima Virgen del Rosario

Real Monasterio de Santo Tomás.—Primer domingo de mes dedicado en honor de Nuestra Señora del Rosario.

Por la mañana, a las ocho y media, Misa de Comunión general.

Por la tarde, a las seis y media rezo del Santo Rosario, sermón por el R. P. Fr. Narciso Rodríguez O. P., procesión por los claustros, Letanía de la Santísima Virgen, exposición de Su Divina Majestad, bendición y reserva.

Novena a la Sagrada Familia

Se celebra en la iglesia de Padres Paules, del 1 al 9 de enero. Todas las tardes, a las siete, exposición de S. D. M. estación, rosario, ejercicio de la novena, bendición y reserva y adoración del Niño Jesús.

DELEGACION PROVINCIAL DE TRABAJO

Calendario Oficial de Fiestas Laborables para el año de 1955

La Delegación Provincial de Trabajo de Avila, cumpliendo con lo preceptuado en el art. 57 del vigente Reglamento para la aplicación de la Ley de Descanso Dominical de 25 de Enero de 1941, y según las facultades que le confiere y atribuye la mentada disposición, tiene el sumo honor de hacer público—para general conocimiento y exacto cumplimiento— el Calendario Oficial de Fiestas Laborables para el ejercicio próximo de 1955, que ha de regir y obligar a toda la demarcación de esta Dependencia.

PRIMERO. Son fiestas religiosas equiparadas a Domingos a efectos de trabajo, teniendo la obligación de descansar por parte de los trabajadores y al cobro íntegro de los salarios o jornales que disfruten las siguientes:

ENERO.—Día 1, festividad de la Circuncisión de Nuestro Señor. (No recuperable).

ENERO.—Día 6, fiesta de la Epifanía del Señor. (No recuperable).

MARZO.—Día 19, festividad del Patriarca San José. (Recuperable).

ABRIL.—Día 7, Jueves Santo. (Recuperable).

ABRIL.—Día 8, Viernes Santo. (No recuperable).

MAYO.—Día 19, festividad de la Ascensión del Señor a los Cielos. (Recuperable).

JUNIO.—Día 9, fiesta del Santísimo Corpus Christi. (No recuperable).

JUNIO.—Día 29, fiesta de San Pedro y San Pablo, Apóstoles. (Recuperable).

JULIO.—Día 25, festividad del Patrón de España, Santiago Apóstol. (Recuperable).

AGOSTO.—Día 15, festividad de la Asunción de Nuestra Señora a los Cielos. (Recuperable).

NOVIEMBRE.—Día 1, fiesta de Todos los Santos. (Recuperable).

NOVIEMBRE.—Día 8, festividad de la Inmaculada Concepción de María. (No recuperable).

SEGUNDO. Son fiestas equiparadas a Domingo, en cuanto se obliga al descanso y al percibo de los jornales o salarios, las de carácter nacional, siendo éstas las siguientes:

JULIO.—Día 18, fiesta de la Exaltación del Trabajo. (No recuperable).

OCTUBRE.—Día 1, conmemoración del Día del Caudillo de España. (El tiempo preciso, exclusivamente, para la asistencia a los actos sociales que en esta fecha se celebren en honor del Jefe del Estado).

OCTUBRE.—Día 12, festividades de la Virgen del Pilar y de la Hispanidad. (Recuperable).

TERCERO. Tienen la consideración de días festivos, con idéntica significación que los anteriormente expuestos, pero tan sólo dentro de los límites del término diocesano o municipal respectivamente, aquellas fiestas religiosas o locales que por disposición de la Jerarquía Eclesiástica competente, sea obligatoria la asistencia de los fieles al Santo Sacrificio de la Misa y la completa inactividad de trabajos manuales.

En Avila Capital, el día 15 de Octubre, festividad de su Patrona Santa Teresa de Jesús, tiene la condición de No recuperable.

En los términos municipales de esta provincia de Avila; la primera de estas fiestas que se celebren en el año, tienen la consideración de No recuperable, y las segundas, serán recuperadas las horas perdidas por esta causa de esta forma y en turno alterno, se continuará en todas ellas.

Cuando la fiesta religiosa de carácter esencialmente local coincida con otra fiesta de carácter general, seguirá la condición de recuperable o no, excepción hecha de que siendo la local recuperable, en la general no fuese posible trabajarse las horas perdidas, debiéndose mantener el orden alternativo en todas las demás.

CUARTO. El renunciamiento por parte de las empresas a realizar la recuperación de las horas de trabajo perdidas, insertadas en el presente Calendario Oficial de Fiestas Laborables para el ejercicio de 1955, no les autoriza a las mismas a retener el jornal que disfruten los productores correspondientes a la fiesta de que se trate, prohibiendo a los patronos a efectuar ninguna clase de retención de salarios.

QUINTO. La recuperación de las horas de trabajo no efectuada durante los días de fiesta que tengan la condición de No recuperable es de ineludible obligación por parte de los obreros el realizarlas, teniendo que hacerse éstas, a razón de una hora diaria en las jornadas normales de trabajo, inmediatamente después de transcurrido el día de fiesta que las motivare, pero nunca antes de ésta:

SEXTO. Los productores que prestan sus servicios en industrias exceptuadas por el vigente Reglamento para la aplicación de la Ley de Descanso Dominical que tengan que trabajar en los días de fiesta señalados en este Calendario, disfrutarán del compensatorio descanso otro día de la semana, teniendo la obligación de otorgarles la Empresa donde trabajen una hora libre para el cumplimiento del deber religioso de asistencia al Santo Sacrificio de la Misa en los días que ésta obligue, según preceptua el art. 6.º de la Ley de 13 de Julio de 1940.

SEPTIMO. En caso de coincidir dos días de fiesta consecutivos los establecimientos mercantiles de la alimentación (Pescaderías, Fruterías, Ultramarinos, Carnicerías, etc.) y las Peluquerías de caballeros, podrán abrir sus puertas al público durante la jornada de la mañana, de 9'30 a 13'30 horas exclusivamente, el 1.º de los días festivos. El personal que trabaje en estos establecimientos, poseerán el derecho a disfrutar el descanso compensatorio legalmente reconocido.

OCTAVO. Según lo dispuesto en el Reglamento de Descanso Dominical de 25 de Enero de 1941 por este Calendario Oficial que dispone la Delegación Provincial de Trabajo de Avila, quedan derogadas totalmente cuantas disposiciones relativas a festividades existan dentro del ámbito de esta Dependencia, y sin perjuicio de que tengan fuerza obligatoria las normas que en casos especiales se señalen y dicten para cada día festivo.

NOVENO. Esta Delegación vigilará con el mayor rigor y celo el cumplimiento de las disposiciones legales establecidas en materia de Descanso Dominical y Fiestas Religiosas, así como también de las disposiciones que emanan sobre esta materia del presente Calendario, sancionando con toda rigidez a las Empresas de su jurisdicción el incumplimiento de estas disposiciones, e igualmente a los particulares que infrinjan las mismas.

El Delegado de Trabajo,

Enrique Alberto González Heredia y Garcés.



Elixir Estomacal
SAIZ DE CARLOS

Indicaciones: Dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera de estómago, tónico, ayuda a los digestiones y abre el apetito.

ESTOMACO INTESTINOS

1954 el gran año de los platillos volantes

Aparecen y desaparecen según una ley matemática

NO MAS MARCIANOS HASTA 1956

Francisco Cifuentes, corresponsal de la Prensa del Movimiento comunista desde Nueva York lo que sigue:

Hay quien se ha dedicado en estos últimos tiempos a otear el cielo en busca de platillos volantes.

Pero hay quien siendo mucho más práctico, se ha dedicado a anotar cuidadosamente en su agenda cada vez que la Prensa traía una noticia de la aparición de un artefacto misterioso.

La consecuencia del trabajo y paciencia de estos estadísticos ha sido encontrar la exacta ley matemática que expresa la regularidad de las apariciones de los platillos volantes.

Como resultado de estas experiencias se ha descubierto que las épocas de platillos están separadas entre sí por un periodo que suele ser de un año y cuarenta días. Cada uno de estos periodos de platillos viene, aproximadamente, a ser en intensidad doble que el anterior. Por consiguiente, los platillos volantes obedecen a una ley de frecuencias que puede ser calculada matemáticamente.

El refrendo oficial de estas curiosas observaciones lo acaba de anzar el profesor italiano Vocca, que sigue desde hace años la aparición en el cielo de platillos. Según sus palabras, los platillos aparecen siempre en periodos de oposición directa entre la Tierra y Marte, es decir, cuando los dos

planetas se encuentran en sus órbitas lo más cercano posible.

Es esto un poderoso argumento científico para deducir que, efectivamente, es de Marte de donde vienen los platillos volantes.

Las primeras apariciones anotadas, poco importantes, coincidieron con la oposición entre la Tierra y Marte a mediados de febrero de 1948. Fueron poco importantes.

Luego, los platillos desaparecieron por completo y no se volvió a hablar de ellos hasta marzo de 1950. Nueva fecha de oposición en la que se vio ya un número importante de observaciones. De nuevo dejó de saberse absolutamente nada de los marcianos y de los platillos.

En el año 1952, allá por mayo, los platillos volvieron a aparecer de una manera alarmante progresiva y estuvieron apareciendo ya un largo periodo que llegó hasta fines de agosto del mismo año. En aquellas fechas de nuevo la Tierra y Marte estaban próximos.

No hay ni que hablar de 1954. Este ha sido el gran año de los platillos volantes en lo que la humanidad lleva de historia. De nuevo en este año tuvo lugar una oposición entre la Tierra y Marte que tuvo lugar en junio, fecha en la que se nos descolgaron encima miles y miles de misteriosos artefactos.

La intensidad ha sido creciente. Es de prever que en la nueva o-

La jornada de mañana en el 15 Grupo

El calendario de la Tercera División en su 15 Grupo señala para mañana los siguientes encuentros:

Júpiter Leonés-At. Zamora.
Europa Delicias-At. Palentino.
Ponferrada-Salamanca.
Salustiano Segoviana,
U. Castilla Avila.
El Avila C. F. a Palencia

Por la mañana, en autocar, saldrá hacia Palencia la expedición deportiva avilense que, por la tarde, en el campo de la Balestera se enfrentará con la Unión Castilla.

La alineación del Avila no se conoce con exactitud, aunque no variará mucho de la de domingos anteriores



sición entre Marte y la Tierra los platillos volantes sean tantos que no quede un solo terrestre sin verlos. Tal vez por entonces ya no importará discutir si vienen o no de Marte, porque habrán decidido bajar a hacernos una visita directa.

Si las teorías de Vocca son correctas, a fines de enero próximo se dejará de hablar de platillos volantes y la nueva oleada no caerá sobre la Tierra hasta el mes de septiembae de 1956, en que los simpáticos marcianos volverán a darnos tema a los periodistas y de nuevo harán su aparición en los chistes de todas las revistas gráficas.

Hasta entonces, amigos marcianos; buen viaje interplanetario.

Banco Central

Alcalá, 49 y Barquillo, 2 y 4.-MADRID

Oficina Central, 295 Sucursales y 73 Agencias en Capitales y principales plazas de la Península, Islas Baleares, Canarias y Marruecos

Capital en circulación. . . 325 000.000 de Ptas.

Fondos de reserva. . . . 425.000.000 de Ptas.

Corresponsales en todas las plazas importantes de España y del Extranjero

Aprobado por la Dirección General de Banca y Bolsa con el número 1.478

LA SITUACION INTERNACIONAL

España siempre la primera

Nuestro primer editorial de 1955.—Nuestra Patria goza de pleno prestigio en el mundo civilizado, singularmente en Estados Unidos.—Homenaje del pueblo marroquí al Caudillo de España a quien se impone la Medalla de Oro de la ciudad de Tetuán.—Trujillo generalísimo de los ejércitos dominicanos y Papagos jefe del Gobierno de Grecia en tierras españolas.—Portugal agradecido al Régimen Hispano por su apoyo en el asunto indo-lusitano.—Gibraltar al fin se recobrará.—Occidente y Oriente en pugna.—El comunismo se encuentra muy amenazador.—Continúan las persecuciones religiosas.

¡Con qué satisfacción escribe nuestra pluma el título primero habiendo conocido bien por los libros bien de «visu» la ruina hispana desde hace casi dos siglos! En la actualidad se ha borrado, gracias a Dios, esa ignominia, y, hoy, aparte la gente esa que vive adherida a la herejía comunista, todas las naciones o viven en comunidad cordial con España o nos soportan, callando, fijo su pensamiento en nosotros. Y eso que nuestro Régimen no vive de hipocresías. Valientemente su Jefe supremo ha dicho a todos que no quiere relaciones que supongan renuncia a nuestra Fe católica, y a las tradiciones e ideales patrios. Y así con este estandarte en alto se ha vencido. Y en esta fecha hombres de todas las razas vienen gustosísimos a España, cual nunca se ha conocido, para visitarla, y sus representaciones más excelsas son aquí recibidas con el mayor placer y ahí están vivos entre otros el generalísimo de los Ejércitos de la República Dominicana Trujillo y Papagos, jefe del Gobierno de Grecia y un número elevadísimo de personajes de todas las Instituciones más notables de Estados Unidos que lo pueden certificar. El hecho más singular acaecido en el año pasado ha sido la puesta en práctica de los convenios hispano-yanquis con toda dignidad y sin menoscabo de la soberanía propia. Y en justa reciprocidad españoles insignes como son nuestros ministros de Comercio, Ejército, Agricultura, Obras Públicas, Marina y Educación Nacional han recorrido lugares importantes de Norteamérica, Alemania, Francia, Portugal y Sur América, sobresaliendo la visita importante de los marqueses de Villaverde, hijos del Generalísimo, a Cuba y Estados Unidos donde fueron recibidos por Eisenhower, siendo colmados de atenciones. Y en Madrid en la hora presente son contadísimas las naciones que no tienen representaciones diplomáticas. Con el resto del mundo vivimos en paz y en régimen de reciprocidad o comercial o cultural o política: Filipinas, Portugal, — asunto indio-luso — Hispano América y pueblos árabes, direcciones bien precisas y cordiales de nuestra sabia diplomacia, inspirada en las consignas exteriores de nuestra gran Reina Isabel La Católica. En este aspecto los resultados no pueden ser más halagüeños.

El artificio de esta victoria

ha sido Francisco Franco, el victorioso capitán de nuestra gloriosa Cruzada, hoy el héroe de la reconstrucción de España. Todos los personajes del más poderoso país de la tierra que le han visitado han hecho del primer español elogios encendidísimos de los que como paisanos suyos nos sentimos satisfechos. El lector ya los conoce porque en el transcurso del año fenecido los hemos estampado en nuestras columnas. Entre todos, como flor que depositamos a los pies del Generalísimo de nuestros Ejércitos, copiamos de nuestro archivo estas breves declaraciones del destacadísimo diplomático norteamericano Mr. Davies, ex-embajador en Moscú. Helas aquí:

MADRID.—Se encuentra en Madrid el destacado hombre de negocios y diplomático norteamericano Mr. Joseph H. Davies, ex-embajador de su país en Moscú. Algo delicado por el cambio de aguas, Mr. Davies ha recibido a un redactor de la Agencia Cifra, el cual le preguntó:

—¿Su viaje a España ha sido exclusivamente para ser recibido por el Generalísimo?

—Aunque también he venido dice Mr. Davies — por otros motivos, puede usted asegurar que el principal ha sido el visitar al Caudillo de España. Y quiero decirle que en mi larga carrera diplomática he conocido a muchos jefes de Estado, casi todos los de la América Central y del Sur; muchos europeos y cuatro presidentes de mi partido político norteamericano y dos republicanos, pero les digo de corazón que ninguno me ha causado tan gran impresión como el Generalísimo Franco. He conocido generales excepcionales, estadistas que han hecho grandes obras en sus pueblos, pero siempre han sido una sola cosa. En Francisco Franco no sucede esto; él es el bienhechor de su Patria. Es un general que supo ganar la batalla contra el comunismo y que supo vencerle en la paz matándolo en su origen, es decir, haciendo desaparecer el hambre de su Patria.

Es un hombre, agrega Mr. Davies, de los que surgen de vez en cuando y que marcan historia. He hablado con el Generalísimo Franco de todos los aspectos generales, tanto de polí-

tica, de finanzas, como de problemas mundiales y he quedado francamente sorprendido por el claro concepto de sus palabras. Con sinceridad, es el hombre providencial que España necesitaba y no me extraña nada que España esté con él. Ha sido una de las experiencias más agradables de mi vida el tener la ocasión de conocerle y saludarle.

El Caudillo ha sido condecorado con la Gran Cruz de la Orden de Trujillo y la Gran Cruz del Mérito del Paraguay. La Reina de Holanda le muestra su gratitud por la ayuda prestada a los damnificados de su tierra por las inundaciones. Dos hechos se destacan, dignos de notarse. El primero las manifestaciones de nuestro Marruecos adhiriéndose a España en su no reconocimiento al Sultán impuesto por Francia en la zona marroquí. Manifestaciones que culminan en un acto brillante celebrado en el palacio de El Pardo donde en presencia de personalidades de nuestra zona se le impuso a Franco la Medalla de Oro de Tetuán. Este hecho tuvo adecuada repercusión en el mundo. Y el segundo, sumamente simpático, es la traída desde las inhospitalarias tierras rusas, donde sufrieron tan heroicamente su detención prolongadísima, de 286

(Pasa a la página 7)

La ruta que hacia la prosperidad sigue nuestro país, bajo la dirección firme y segura del Caudillo

(Un reportaje retrospectivo sobre el año que finaliza en la vida nacional)

Por A. RIBAS.

A primera vista no nos dimos cuenta perfecta de la amplitud de nuestro propósito al concebir el reportaje: los acontecimientos más destacados habidos en la vida nacional durante 1954, el año que esta noche abandonamos. No. Ha sido preciso que pusieramos manos a la obra en esta tarea, para que, una somera recopilación de datos que nos sirva de base para el mismo, nos hiciera advertir la realidad de la varia y amplia actividad llevada a cabo en los más diversos órdenes de la vida, religioso, cultural, político, social, económico, diplomático, artístico, intelectual, etc., etc., durante el citado periodo, en nuestro país, considerando entonces que cualquiera de dichos aspectos nos hubiera proporcionado materia abundante para escribirle.

Ello, unido a los sucesos de otra índole, surgidos también en el transcurso de dicho tiempo, que, por su importancia, conmovieron a la opinión general, ha hecho que, al llevar a efecto solamente una simple y ligera citación, a modo de recuerdo, de tales acontecimientos, aún después de una ardua selección, tras de eliminar no pocos de los mismos, de no escaso relieve, nuestro trabajo haya sido harto complicado. No obstante, creemos que basta tan solo la consignación de algunos de ellos, a modo de patente demostración, para poner de manifiesto cómo nuestra nación camina por ruta feliz y segura hacia la prosperidad y mejoramiento de los españoles bajo la sabia y firme dirección de nuestro Caudillo, invicto en las batallas, cuando, con la Cruzada de Liberación, primero, supo salvarla de sus enemigos, e invicto también después cuando, superando toda suerte de escollos y dificultades, sabe lograr la recu-

peración magnífica, en los aspectos todos, de nuestra España, pese a habérsela encontrado pobre y maltrecha cual nunca estuvo en su historia, dando así un maravilloso ejemplo tanto de virtud, cuanto de estadista insuperable, a cuyas dotes una las de prudencia, valor, decisión, firmeza y constancia, que le han valido la victoria en todas sus empresas, tanto en la guerra como en la paz.

Así pues, hemos de pasar por alto hechos tales como la entrega de viviendas en diversos lugares y construcción de otros numerosos grupos de las mismas; los brillantes ceremoniales de presentación de cartas credenciales a Su Excelencia el Jefe del Estado, por los nuevos embajadores en España de Portugal, Costa Rica, Países Bajos, Irak, Haití,

cadáver recibió sepultura, sin pompa alguna, por deseo expreso suyo.

Dentro del mismo mes se celebró el Consejo Nacional de la Sección Femenina de F. E. T. y de las J. O. N. S., que se reunió en Pamplona bajo la presidencia de la delegada nacional, Pilar Primo de Rivera, siendo clausurado en Javier el día 21 por el ministro secretario general del Movimiento, con un discurso en el que dijo que «la Sección Femenina no ha venido a hacer política, sino a revalorizar las virtudes de la mujer española».

El mismo día se hacía público acto de homenaje a España, en nuestro Protectorado marroquí, donde, en contraste con la situación existente en el francés, desfilaron ante el Jefe y Alto Comisario de España en Marruecos,

El Caudillo atiende personalmente la exposición de los problemas referentes al patrio engrandecimiento.



Liberia, Inglaterra, República Dominicana, Francia, Pakistán, etc.; actividades en intercambios culturales y de otros órdenes con diversos países; reuniones de carácter nacional e internacional celebradas en España, tales como la Conferencia Nacional Pesquera, el II Congreso Nacional de Derecho Procesal, III Jornadas de Ingeniería Industrial, el II Congreso Internacional de la Unión Latina, la I Asamblea Nacional de la Industria Textil, el XIII Congreso Internacional Antituberculoso, el I Congreso Nacional Ganadero, la I Asamblea Forestal de España y tantas otras asambleas y congresos, muchas de cuyas reuniones, por su importancia, fueron inauguradas o clausuradas por ministros y alguna incluso por el Jefe del Estado; los viajes que, especialmente invitados, efectuaron los ministros españoles de Comercio, Aire, Agricultura y del Ejército, a los Estados Unidos, donde fueron objeto de múltiples atenciones y agasajos, así como otros desplazamientos oficiales de nuestros ministros al extranjero, como el de Agricultura a Alemania, el de Marina a Portugal, etc. Las reiteradas visitas de los buques de la VI Flota norteamericana en el Mediterráneo a varios puertos españoles, como prueba de amistad y cortesía...

Y ajustándonos a un orden cronológico, hemos de limitarnos, para no hacernos interminables, a la referencia casi telegráfica.

Se inició el año 1954 con una nueva luctuosa: el fallecimiento, el día 1.º de enero del fundador de la Legión, el glorioso y laureado general Millan Astray, cuyo

30.000 personas, con 1.500 caídos, bajas y notables al frente. Los agravios inferidos por el Gobierno francés a los marroquíes, determinarían una repulsa general, mientras que el nombre de España figuró con honor en toda la Prensa mundial.

En unas interesantes declaraciones del ministro de Trabajo sobre la elevación de los Pluses Familiares, dijo el señor Girón que el Movimiento Nacional obedece a la Doctrina Católica y a las recomendaciones del Papa.

Otra noticia triste nos sorprendió en el comienzo de febrero: la muerte en Madrid de don Víctor Rúa Albéniz, «El Tebib Arrumiz», ilustre periodista que tanto popularizó este pseudónimo con sus crónicas durante la Cruzada de Liberación.

Más adelante, el Caudillo recibió en el Palacio de El Pardo, a una comisión de personalidades marroquíes, que, presidida por el Gran Visir del Gobierno jilifiano y acompañadas por el Alto Comisario de España, acudió a presentar al Generalísimo el testimonio de la adhesión y cariño de su pueblo.

El día 15 del mismo mes, nos fué entregado en Cartagena el primer envío de material norteamericano para el Ejército español.

Y, finalizando ya febrero, Su Eminencia el Cardenal Primado de España, impuso a Su Excelencia el Jefe del Estado, el Gran Collar de la Orden Suprema de Cristo, — que le había sido concedida por Su Santidad el Papa Pío XII — en una solemnisima ce-

(Pasa a la página 6)

España por la Inmaculada

No quedó rincón en nuestra Patria donde las gentes de fe no tributaran un homenaje espléndido de amor a la Virgen Santísima en el consolador misterio de su Concepción Inmaculada con motivo de celebrarse el Centenario de su definición dogmática. Y en las llanuras y en las montañas, en el interior como junto al mar España vibró de entusiasmo en este Año Mariano, culminando con el inolvidable y grandioso Pontifical de S. Em. el Cardenal Primado — legado de Su Santidad el Papa — celebrado junto al templo del Pilar de Zaragoza ante 200.000 personas.

Terminada la Santa Misa tuvo lugar el acto ejemplarísimo y emocionante en el que Su Excelencia el Jefe del Estado en presencia de la multitud, de su ilustre esposa, Ministros del Gobierno, Cuerpo Diplomático y jefes del Movimiento consagró con devotísimas palabras España al Inmaculado Corazón de María. Fecha gratísima grabada ya en la gloriosa Historia de España.

Así fué el Año Mariano Abulense

Le vivimos plenamente bien en la capital bien en los pueblos. Testigos pues somos de la extraordinaria importancia que tuvo desde el primer momento. En estas páginas debían figurar los nombres y apellidos de los organizadores y ejecutores del plan mariano trazado de mano maestra y mejor realizado. No lo hacemos por no herir la modestia de esas personas. Su anonimato para el público no lo es para Dios y su Santísima Madre. Avila obsequió a la Inmaculada conforme a las consignas papal y episcopal. Y esta es su mayor honra. El «fuego» mariano se encendió en la ciudad abulense y se propagó con gran rapidez a toda la Diócesis. Un periodiquito, azul celeste en sus titulares, muy lleno de doctrina y clichés marianos, figurando a su frente las históricas palabras «Ave María» se encargó con la Radio y nuestro DIARIO de fomentar la «hoguera» del amor mariano. Y a la verdad que los diocesanos se «abrasaron». Diganlo las manifestaciones habidas con extraordinario entusiasmo en todas partes, nutridas por fervorosas multitudes que se reunieron con sus curas, autoridades de todo orden y jerarquías del Movimiento en sus más renombrados santuarios, festejando con actos religiosos a la Celestial Señora, culminando con el inolvidable desfile procesional en nuestra capital de las imágenes más veneradas en nuestra Diócesis acompañadas de sus fieles hijos.

Merece mención aparte la presencia simpatísimas — por dos veces — de una magnífica Cabalgata representando los hechos marianos más dignos de la recordación universal y que mereció unánimes elogios extensivos a todos los que con entusiasmo ejemplar a ella colaboraron. Satisfacción grande sentimos al dejar consignado este hecho que tanto enaltece a la Diócesis de Santa Teresa y San Segundo.



HOTEL CONTINENTAL

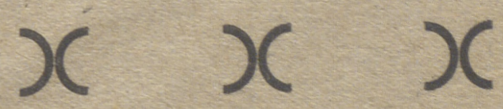
HOTEL REINA ISABEL

BODAS Y BANQUETES

AVILA

SANTA LUCIA, S. A.

SEGURO POPULAR



SUBDIRECCION

Vallespín, 24 Telf. 468

AVILA

En el año Centenario de la muerte de Don Alonso de Madrigal "El Tostado" Importancia del Turismo para Avila y su provincia

Su sepulcro es maravilla de riqueza material y artística, en la Catedral de Avila

por JUAN GRANDE

Vamos a partir del lugar de su reposo para entrar a la intimidad de su vida, aunque no sea descrita en el presente trabajo. Y tal vez no vayamos descaminados para trabajar conocimiento con Don Alonso de Madrigal si acudimos al lugar de su beatitud, elevándose sobre el suelo, en alas del espíritu y de la santa esperanza hasta el solio a que le han encumbrado sus méritos propios y los que de gracia por el Señor se nos concede.

Al decir lugar de su beatitud se emplea un noble modo de dignificar. Su beatitud gloriosa la tiene —piadosamente creyendo con quienes erigieron su sepulcro, artístico retablo en la Catedral avilense, dispuesto para ser altar— en la gloria de Dios. Pero así como nos ocurre con la imagen de Santa Teresa de Jesús que se venera en la Capilla de la Casa donde nació, decirla sencillamente «La Santa» por su belleza, su actitud extática, la devoción que inspira, la emoción que sugiere, también con la imagen de El Tostado en el retablo de alabastro catedralicio puede suceder otro tanto, tan sencillo, tan recogido, tan amable... Beatitud permanente —animando la estatua con nuestra imaginación— pensamos que vive ante el sagrario de la incomparable girola del ábside fortaleza.

Esta es, pues, la tesis que hay que defender: colosal debió ser la grandeza de El Tostado, su ciencia y virtud cuando de tal modo le vemos honrado. Ya no importa prescindir de los datos biográficos si consideramos lo que a seguido se dice.

No pasen por favor los abulenses distraídos por el tránsito de la girola. Arrojadillense ante el sagrario y gocen un poco después de aquel cielo pequeño que oscurecen los rincones de las diversas capillas, velando la luz de los ventanales sus colores, y el oro y sangre de las piedras, que forman esa maravilla complicada de bóvedas sostenida por la gallardía de unas columnas exentas, tan lejos del tono general de la arquitectura románica, que nos parecen singular hallazgo en el sitio en que fueron colocadas. Fueron la solución feliz a un problema, de otro modo insoluble, para evitar la masa y lograr amplitud ideal, pues tales columnas no parecen obstáculo. Por cierto que acerca del coloreado de las bóvedas existe una anécdota: cuentan que cierto personaje visitaba la Catedral acompañado por el Dean y criticó el mal gusto de haber pintarrajeado las piedras de rojo. El Dean muy sonriente le contestó que el mal

gusto se había extendido a la cantera.

Contemplan los abulenses, dándose cuenta de cuanto los artistas quisieron expresar, esos cuatro retablos en caliza dedicados



a los cuatro Evangelistas. Comenzando por el de San Mateo, veremos la expresión patética del vidente Jeremías en el coronamiento, un cuadro bellísimo reproduciendo la escena del Bautismo en el Jordán y en un medallón la imagen de San Jorge. Todo ello mirado de arriba abajo para terminar en la efigie del mencionado San Mateo título del altar.

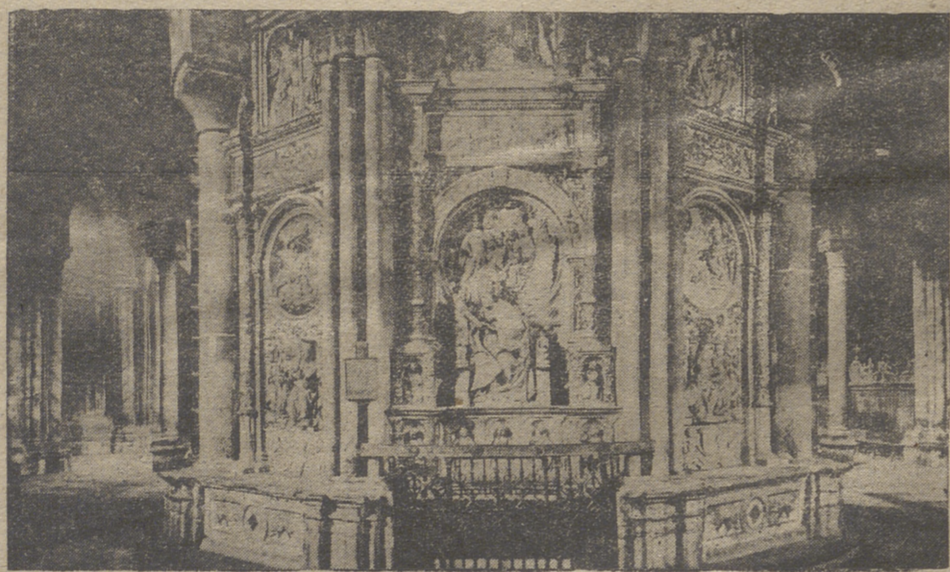
Es simpática la idea, en esta ciudad de «équites», de centrar con la imagen ecuestre de cuatro Santos caballeros estos cuatro

En el retablo del altar de San Juan, coronado por el busto del Profeta Daniel, se nos presenta en cuadro la degollación de San Juan Bautista, en medallón el Apóstol Santiago y luego el principal de la advocación.

A la derecha del sepulcro de El Tostado vemos igualmente el que nos parece Profeta Ezequiel —puede confundirse la representación mas siempre serán los cuatro profetas mayores— en la altura; sigue un cuadro todo en medio relieve como en los demás altares del «Noli me tangere» o aparición de Jesús a María Magdalena después de la Resurrección, en medallón, San Humberto, patrono de los cazadores y el titular que es San Marcos.

Finalmente nos parece ver a Isaías en la representación del cuarto retablo, con la Ascensión del Señor, San Martín en el círculo acostumbrado y San Lucas. Parecen motivos de tapicería por sus adornos de fondo y el conjunto arquitectónico que pretende al llenar todo el lienzo de cada uno de los arcos estrechos en que se conjunta el semicírculo del ábside, cuyo centro halláramos en el de la capilla mayor de nuestro primer templo.

Y entre este expresivo conjunto, precisamente en el lugar de honor situó el Cabildo Catedral



Los cuatro retablos que custodian el dedicado a Don Alonso de Madrigal en la Catedral de Avila contienen otros tantos medallones representando a cuatro santos caballeros: San Jorge, Santiago, San Humberto y San Martín.

retablos del trasaltar catedralicio, que custodian manifestando claramente lo que pensaba el Cabildo respecto a gloria avilense de El Tostado el retablo central que se le dedica.

el sepulcro altar destinado al Obispo Don Alonso de Madrigal «El Tostado», pensando sin duda en que habría de ser canonizado. Sigue el mismo orden arquitectónico que los retablos descritos,

sino que de mayor riqueza material y depurado arte escultórico. Es una verdadera joya de nuestro primer templo. Arriba el Padre Eterno, luego el Nacimiento de Jesucristo, tema central del dosel alabastrino es la Adoración de los Reyes Magos, cuya cabalgata al estilo caballeresco de la época vemos en el friso superior que separa este segundo cuerpo del cuadro anterior como continuando la historia del Mesías cuya sagrada pasión se describe en la Capa del Obispo santo y sabio. Los detalles de la escultura son magníficos e indescriptibles, destacando las estatuas de Adán y Eva, así como las representativas de las virtudes cardinales y las teológicas Fe, Esperanza y Caridad.

Y terminaremos haciendo alusión a la magnífica lauda de bronce nielado que sirve de frontal a la mesa de altar representando al Obispo, Don Alonso, su escudo y motivos variados de su dignidad.

Muchos datos biográficos confirman que la vida de Don Alonso Tostado Ribera se consagró por entero al Señor, a Castilla —su patria— y a Avila. En resumen puede estudiarse su niñez en Madrigal de las Altas Torres, su adolescencia en Arévalo, su juventud



La villa de Madrigal, todo un poema de grandezas históricas honor de la tierra de Avila

como universitario en Salamanca y en la primera de las Universidades españolas su elocuente magisterio. Su prudencia brilló en la corte de Don Juan II y su santidad en la sede avilense. En un atardecer del mes de septiembre la llama de su vida se extinguió en Bonilla de la Sierra... La intimidad de su vida se nos comunica meditando ante su sepulcro —frente al Sagrario— en nuestra Catedral. Silencioso retiro lleno de armonías que equilibran el alma.

Algo muy importante en el aspecto de incremento turístico

Se gestiona en la actualidad por la Delegación Provincial de Sindicatos que de hecho no es secreto pues se dió a conocer en unas declaraciones del Delegado Provincial, señor Gutiérrez Abello, cuando hablaba de las excelencias de Avila para la instalación en las proximidades de la Capital de una Residencia de descanso para productores, con carácter permanente a lo largo del año. Algo como Ciudad-Jardín de Avila.

Sabemos que se ha extremado el celo de las jerarquías provinciales en el estudio de posibilidades para que conscientemente pueda decidir sobre tan importante cuestión el Mando Nacional. Si sus trabajos no dieran el resultado apetecido no obsta para que manifestemos nuestro aplauso al intento que revela por sí una nobilísima preocupación. Esperamos, sin embargo, con fundado optimismo poder dar a nuestros lectores buenas noticias.

Y aprovechamos la ocasión para advertir que los trabajos de las autoridades en pro del turismo avilense deben ser respaldados por el entusiasmo de las poblaciones avilenses, que muchas veces se descuidan en atender a sus deberes de conservación de monumentos por cuenta propia, campaña de amabilidad y cortesía para con los visitantes, represión de mendicancias injustificadas... y no protestar si se trata de imponer cuotas más actuales que las que se vienen satisfaciendo.

Todos los esfuerzos encaminados a fomentarle, han de ser pocos, habida cuenta de la fuente de ingresos que representa

El impulso e incremento que, de algún tiempo a esta parte, está adquiriendo el Turismo en España, se advierte en el creciente aumento de visitantes extranjeros a nuestro país. Ello, como ha quedado suficientemente demostrado en repetidas ocasiones, representa una considerable fuente de ingresos. Nada de extraño tiene, pues, que las distintas regiones, e, incluso, provincias, rivalicen en fomentar esta atracción, aprovechando, con tal fin, sus bellezas naturales o características peculiares, hasta el punto de tener, magníficamente organizadas, giras y excursiones, que se ven copiosamente concurridas, con la natural satisfacción y beneficio de los naturales del país.

Esta preponderancia, aunque, en dicho aspecto, todavía no tan desarrollada, también se advierte en Avila, ciudad notablemente artística e histórica, tan cercana a Madrid, y donde se lleva a cabo una constante actividad, como queda bien de manifiesto con el considerable movimiento observado durante el año que finaliza en la Oficina de Información de la Dirección General de Turismo.

En este mismo sentido, la Junta Provincial del Turismo, que preside el Excmo. Sr. Gobernador civil y Jefe provincial del Movimiento, está llevando a cabo una gran labor, entre la que figura la edición de 37.000 folletos e impresos de propaganda, sobre las excelencias turísticas avilenses, distribuidos según las siguientes cantidades: 2.000 listas de hospedajes y restaurantes de Avila; 6.000 mapas de comunicaciones de la provincia; 10.000 planos-guías de Avila; 14.000 guías de hospedajes en las principales poblaciones de la provincia y 15.000 horarios de monumentos de Avila, de los que ha costeado una parte el Hotel Continental. El destino de todo este material propagandístico, cuyo importe asciende a 23.132 ptas., es su distribución entre los turistas de un modo gratuito, lo que, en no pocos casos, produce entre ellos el consiguiente asombro, insistiendo a veces en abonar su importe. Esto puede hacerse así, merced a la ayuda económica que, con tal objeto, prestan el Ministerio de Información y Turismo, la Diputación provincial, la Cámara de Comercio e Industria y todos los Ayuntamientos de la provincia. También los comerciantes e industriales avilenses, cooperan a este menester, con cuotas que se establecieron, en su mayoría, hace quince años.

Recientemente ha sido constituida en nuestra capital, la Comisión de Urbanismo cuya misión tanto ha de contribuir al embellecimiento de nuestros monumentos y poblaciones, facilitando así el desarrollo del turismo provincial. Se estima igualmente muy favorable para el fomento del turismo veraniego en Avila, la construcción de los grupos de viviendas del Patronato «Francisco Franco» y por la Obra Sindical del Hogar, ya que, al no ser tan acuciante la escasez de alojamientos, permitirá la llegada y cómoda instalación de numerosas familias.

Principales y más urgentes necesidades relacionadas con el turismo en Avila.—Son éstas numerosas y no poco complejas, todas las cuales fueron convenientemente estudiadas, en una de las sesiones celebradas por la referida Junta Provincial del Turismo. Figuran entre las concernientes a la capital el apoyar y dar facilidades a la iniciativa privada, para la construcción de un restaurante de primera clase de estilo típico regional, a ser posible con jardín.

Teniendo en cuenta las facilidades que proporcionaría a los viajeros por carretera, existe el propósito de recabar de los organismos competentes que sea activada la construcción de la Estación de Autobuses de Avila.

También se considera conveniente la instalación en esta capital, de una Estación de Servicio automovilista, situada en lugar estratégico, donde el viajero pudiera hallar lo que precise, en carburantes, engrase, limpieza y otros materiales.

Se estima igualmente digna de atención, la falta de una piscina, montada de modo conveniente y adecuado en sus instalaciones, para la suficiente garantía en cuanto a moralidad se refiere como ya ha sido preconizado por la Asociación de Padres de Familia. Y otro de los aspectos, objeto de estas inquietudes, es una Exposición de Artesanía, con la que mientras se haría resurgir las diferentes ramas de la artesanía avilense, como se hace en otras ciudades, se facilitaría la venta de dichos artículos y objetos de carácter típico provincial que el turista podría encontrar reunidos, junto con algunos de los más afamados de otras regiones.

Algunos de los problemas planteados para el turismo en la provincia.—Es notorio que resulta sumamente incómoda la realización de una visita a la histórica ciudad de Madrigal de las Altas Torres, entre otras cosas por la carencia de alojamientos adecuados, por lo que sería precisa la construcción de un hotel o una hostería que reuniese las mínimas condiciones de comodidad y confort. Desde luego lo más recomendable sería esta última, teniendo en cuenta que, la visita turística a Madrigal, se puede hacer en un solo día, mientras que para la instalación de un hotel se tropieza con la falta de teléfono y de agua corriente.

También en Piedrahita y Barco de Avila, es muy necesaria la construcción de un hotel, para la temporada de verano, por lo que debiera estimularse y dar facilidades a la iniciativa privada para lograr dicha finalidad. Estas mismas necesidades existen en Cebreros, El Tiemblo, Guisando y Navalunga, aunque en tales localidades sería suficiente con la instalación de fondas o pensiones.

La carencia de teléfono en poblaciones importantes, turísticamente consideradas, constituye un apreciable perjuicio para las mismas. Se considera sumamente esencial el tendido de una línea telefónica, directamente entre Avila y Arenas de San Pedro, que atravesaría la Sierra de Gredos.

Uno de los medios de atracción turística sería, sin duda alguna, la construcción, en las proximidades del embalse de los Saltos del Alberche, de un hotel, albergue o club, para la práctica de los deportes náuticos y de la pesca fluvial.

Sumamente importante es también el que sea gestionada la terminación del ferrocarril en construcción que atraviesa el Valle del Tietar, cuyas obras fueron iniciadas hace más de treinta años y que consiste en una prolongación de la línea de Madrid a Almorox y San Martín de Valdeiglesias, con lo que queda grandemente aproximada la capital de España a la región Sur de Gredos. Propósito este no tan difícil de lograr, ya que, en el año 1946, el ministro de Obras Públicas, creó una Comisión para estudiar de nuevo este proyecto y activar su realización.

Se considera asimismo muy recomendable la construcción de plataforma-miradores, dotadas de aparcamientos para vehículos y de agua potable, con bancos y mesas de piedra y situadas a orillas de las carreteras, en sitios estratégicos de las cumbres de las sierras, eligiendo los mejores parajes y más bellos paisajes.

En cuanto a los castillos, tan numerosos en nuestra provincia, son no pocos los que, como consecuencia de la acción del tiempo y del lamentable abandono en que se encuentran, han sufrido graves desperfectos, hasta hallarse hoy en deplorable estado. De no tomarse medidas eficaces, para, al menos, procurar en lo posible su conservación, se teme que, no tardando mucho, serán varios los que desaparecerán definitivamente.

Se estima sumamente importante, en cuanto a las inquietudes que en Avila se sienten, para un mayor fomento de la atracción turística, el magnífico Plan Sindical Provincial sobre Turismo, que ha sido elaborado por la Jefatura Provincial del Movimiento y la Delegación Provincial de Sindicatos y que comprende varios aspectos, entre los cuales se encuentran la creación de un Mercado de Artesanía, la llamada Ciudad de Verano, cotos de pesca, grupos folklóricos, exposiciones comerciales de Arte, etc.

He aquí, pues, condensada en este reportaje la situación actual en que se encuentran nuestras posibilidades en cuanto al Turismo se refiere y los esfuerzos que para mejorarlas se realizan con el mayor entusiasmo y afán de poder ir superando las poco despreciables dificultades que se oponen a su consecución.

R. M.

Muy Felices Pascuas y próspero año 1955 les desea «LA BIGORNIA» a la vez que les ofrece su nuevo y modernísimo local de VALLESPIN n.º 14 donde podrán adquirir:

Ferretería, muebles, material eléctrico, radio y amplificación.

LOS MEJORES PRECIOS

LA MEJOR CALIDAD

El Plan Sindical de la Vivienda resolverá el problema en la Provincia

En la C. N. S. de Avila se ha trabajado intensamente por lograr el máximo beneficio

Es nobilísimo afán proporcionar a cada productor una vivienda sana y confortable

Muchas de las realizaciones provinciales durante el año 1954 se deben a la extraordinaria actividad desarrollada en la C. N. S. provincial que en el transcurso del año vivió jornadas de intensa emoción con motivo de la renovación de Mandos en las Elecciones Sindicales.

Durante el mes de Enero se comenzó a preparar ese acontecimiento trascendental, mientras Organismos de la importancia de la Cámara Oficial Sindical Agraria preparaban a su vez extensos planes para capacitación de productores agrícolas y ganaderos así como también un importante plan de divulgación de técnicas conducentes a la mejor explotación agropecuaria. Ocho Cursos se han celebrado en la provincia sobre viticultura, injerto y poda de la vid, plagas, árboles frutales, ganado vacuno-lechero, enfermedades del ganado, maquinaria y mecánica agrícolas, oleicultura, enología, etcétera, etc.

Con gran entusiasmo se llevaba también a cabo el estudio de una instalación que permitiese a los artesanos abulenses las mejores oportunidades para exponer y vender sus trabajos.

Durante el mes de Febrero

vimos la creciente actividad para preparar las elecciones sindicales que habían de celebrarse el cuatro de Abril e iban despertando un gran interés en todos los medios sociales. Los productores de Cerebreros se vieron favorecidos en sus dificultades vitivinícolas con la aportación por la Organización Sindical de la importante cantidad de 60.000 pesetas; se constituyó en dicha villa bajo la advocación de Santiago Apóstol el Grupo Sindical de Colonización y se trabajó a fin de que se pueda disponer allí de una bodega Cooperativa con lo que se conseguirían grandes ventajas puestas de relieve por la crisis que ha ofrecido el mercado de vino.



Los productores del campo se vieron protegidos por la Reglamentación del Trabajo Agrícola.

La Obra Sindical del Hogar no cesa en su labor constructiva realizando varios Grupos de Viviendas que habían de tener más tarde su ocasión inaugural.

Reunión de Mandos Nacionales y Provinciales de la Organización Sindical

Se reunieron en Madrid los Mandos Nacionales y Provinciales de la Organización Sindical y la importante trascendencia de lo tratado se plasmó en unas declaraciones del Delegado Provincial de Sindicatos en las que por vez primera dió a conocer la gran aspiración de construir en Avila una «Ciudad-Jardín» compuesta por doscientas cincuenta viviendas. Poblado de descanso en cuya consecución no deja de trabajar activamente nuestro Delegado Sindical. También señalaba como aspiraciones la creación en la provincia de Avila de cotos de pesca para los afiliados a la Obra Educación y Descanso, dar un mayor impulso a los Grupos folklóricos y rondallas, con la creación de un gran Cuadro Artístico, creación de un Mercado Artesano, intensificar el plan de escuelas de Formación Profesional, etc., etc.

Reuniones de las Secciones Sociales

Con alguna frecuencia las Secciones Sociales de los Sindicatos Provinciales han celebrado reuniones con nuestra primera autoridad Civil cambiando impresiones sobre problemas de carácter social. También celebraron Asambleas Generales las Secciones Sociales en las Hermandades de Labradores y Ganaderos, tratando el tema de las elecciones Sindicales. La Cámara Oficial Sindical Agraria organizó por vez primera la feria de primavera que con las tradicionales de Junio y Septiembre y la que ya se había celebrado el año anterior de todos los Santos forman un plan de reuniones de ganaderos trimestrales.

Las elecciones de primer grado

se celebraron con gran entusiasmo, votando en la provincia de Avila el setenta y siete cincuenta por ciento de los electores. La jornada del cuatro de Abril fué muy animada y en algunos pueblos se

desarrolló con apasionamiento. El Delegado Nacional de Sindicatos pudo decir muy bien que «la enorme afluencia de empresarios y productores ante las urnas es señal evidente de que todos están convencidos de que el Sindicato es el único y auténtico instrumento para satisfacer sus aspiraciones y reivindicaciones».

La Reglamentación del Trabajo Agrícola

El Consejo de Ministros aprobó la Reglamentación del Trabajo Agrícola en la Provincia de Avila, un estudio sindical correspondiente al plan de acción en nuestra tierra.

Esto acaeció en el mes de Mayo, el mes que los agricultores viven con la esperanza de buena cosecha que San Isidro les concedió superabundante. La Cámara Oficial Sindical Agraria celebró la fiesta del Santo Patrono de la Agricultura. En una de sus reuniones aprobó este organismo los planos de seis modelos de abrevaderos para el ganado mayor y menor, planos que en lo sucesivo servirán para las construcciones de esta clase que las Hermandades realicen.

Las elecciones Sindicales continuaron celebrándose, aumentándose al progresar en grado el interés por las mismas. Así el once de Junio serían elegidos los jefes de los Sindicatos Provinciales. Y es en este mes cuando se habla por vez primera del colosal Plan Sindical de la Vivienda en virtud del cual habrán de realizarse anualmente veinte mil viviendas como mínimo para las clases trabajadoras. La Obra Sindical inicia con esto el encargo más ambiciosamente concebido hasta la fecha para resolver la escasez actual. Porque es afán de la D. N. S. proporcionar a cada productor una vivienda sana y confortable en la que pueda desenvolverse su vida.

El triunfo de un tractorista abulense

Lo registra en sus páginas nuestro periódico: En la convocatoria de Premios nacionales «Destreza en el Oficio para tractoristas triunfó plenamente en la prueba regional el abulense Esteban Sánchez González, que había de quedar después en la prueba nacional excelentemente situado, siendo motivo de discusión la adjudicación del primer puesto.

En la Fiesta de la Exaltación del Trabajo

Toda España la conmemoró el 18 de Julio con inauguraciones de obras oficiales, sindicales y municipales. Doscientas obras de importancia y más de mil quinientas de pequeña envergadura fueron oficialmente inauguradas en la provincia de Avila. Entre ellas merecieron destacarse y fueron destacadas de hecho por su trascendencia social y económica las realizadas por la Organización Sindical.

Los meses de verano

Pasaron los meses del verano con el optimismo de haber recogido una cosecha excelente. El trigo se recogió en gran cantidad y buena calidad.

La Organización Sindical se preocupa por dar gracias al Dador de todo bien y organiza la peregrinación a Santiago de Compostela para ganar los inmensos beneficios del Año Santo Jacobeo, que por feliz coincidencia tiene una conjunción para los españoles con el Año Santo Mariano, comemo-



Nuestros pueblos han visto realizadas conforme a los Planes trienales municipales muchas de sus viejas aspiraciones.

morativo del Centenario de la Definición Dogmática de la Inmaculada Concepción de María. Más de veinte mil personas, productores y empresarios, asistieron a la magna peregrinación al Sepulcro del Apóstol. El Delegado Nacional de Sindicatos hizo la ofrenda...

Es en esta época cuando se trabaja más activamente para preparar la participación abulense en el magno Plan Sindical de la Vivienda.

Los demás acontecimientos del año están demasados recientes aún. No pueden estar por tanto olvidados.

La fiesta de la C. N. S. provincial en honor de

Las perspectivas del progreso provincial no pueden ser más consoladoras

El año 1954 arroja un balance muy expresivo sobre la ingente tarea de gobierno realizada en nuestra tierra

Todo lo que las páginas de un periódico registran a lo largo de un año se ha juzgado interesante para el momento de cada día. El balance final de un ejercicio económico tiene empero relación con lo que en la vida espiritual representa la reflexión: en fin de cuentas ¿qué hemos ganado?... Así de todos los acontecimientos de la vida provincial abulense venimos ahora a entresacar en resumen algunos hechos que jalonan el camino recorrido y trascienden a lo porvenir.

Lugar aparte recogemos la importancia de los hechos de carácter religioso, las jornadas culminantes de la vida nacional, el resumen de noticias del mundo alborotado con problemas de vida o muerte para la humanidad... Mientras todo eso sucedía fuera de nuestras fronteras, dentro de casa hemos trabajado para el patrio engrandecimiento.

La primera manifestación política provincial en orden cronológico es el Día de Avila, que todos los años celebra ya la Falange abulense conmemorando la presencia de José Antonio en nuestra Ciudad. El año pasado todo el plan de Consejos Comarcales de F. E. T. y de las J. O. N. S. culminó en la Asamblea Provincial que terminó el día 11 de Enero con un acto político presidido por el Vicesecretario Nacional de Secciones, D. Juan José Pradera. A los diez y ocho años de la fecha en que el Fundador de la Falange Española habló a los abulenses, la Asamblea Provincial pronunciaba un «Presente» emocionado y hacía recuento de su servicio eficaz a la Patria, pues las tareas de los Consejos Comarcales del Movimiento en los pueblos han dado por resultado la puesta en práctica de los planes trienales municipales con realidades magníficas que fueron anteriormente aspiraciones incumplidas.



Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento Don David Herrero Lozano.

Después de esta reafirmación en la doctrina prosiguieron los trabajos del Consejo provincial de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. en sucesivos Consejos Comarcales, labor de la cual viene a ser exponente la fecha del 18 de Julio con el importantísimo número de inauguraciones oficiales de obras prácticas en el orden material y de otras que representan avance positivo en el orden moral y de la vida del espíritu. Recordemos la lista: doscientos huertos familiares, cuarenta y dos obras de regadío y mejoras, trescientas viviendas, doce locales para entidades oficiales, cuarenta y dos abrevaderos para el ganado, obras de saneamiento, reparación de caminos y calles, veintitrés fuentes, casas

rectorales, cuatro nuevos grupos escolares y doce locales habilitados para escuelas, construcción y reparación de cuatro capillas e iglesias, dos nuevos cementerios, etc. etc., pues la lista fué larga por demás.

Pero ya lo anotado nos da cumplida idea de que las actividades se extendieron a todo el conjunto de atenciones humanas desde el humilde cuidado que merecen los más humildes servidores del hombre hasta las delicadas atenciones que a su alma se deben, así como el reposo del cuerpo cuando sus días acaban.

Las preocupaciones de gobierno de parte de nuestra primera autoridad provincial, Excelentísimo Sr. Don David Herrero Lozano, dieron por resultado beneficios positivos como, por ejemplo, en sus gestiones para combatir el analfabetismo al frente del Consejo Provincial de Educación Nacional, en la inauguración de viviendas como

presidente del Patronato «Francisco Franco», en todo lo relacionado con la agricultura y ganadería como en la realización del Centro de mejora ganadera inaugurado en la Capital, sencillos botones de muestra de toda una ingente obra constante día por día. ¿Quién sabe de toda una labor callada en otros aspectos, como el que se relaciona con la utilización futura del Hospital viejo, estando ya el nuevo en funcionamiento normal aunque no se halle oficialmente inaugurado?

Economía en sus variados aspectos, sanidad, trabajo, cultura, exaltación de patrias grandezas... En breve, se ha escrito, no existirá en Avila problema de vivienda; podemos recordar también las declaraciones que el Jefe Provincial nos hizo, juntamente con el Delegado Provincial de Sindicatos acerca de la construcción de mil

doscientas casas en la Capital y Provincia.

El problema del agua en la Capital se halla en vías de franca solución una vez que se halla el proyecto aprobado para recrecimiento de la presa de Becerril y traída del caudal de Río Mayor.

Las perspectivas de progreso provincial no pueden ser más consoladoras, ni más fundadas las esperanzas de elevación del nivel de vida abulense.

Hemos visto durante los últimos años crecer Avila y su tierra en obras de riqueza productiva y particularmente el 1954 nos arroja un balance muy expresivo sobre los datos anotados muy rápidamente, cuanto es permitida la reflexión en nuestro trabajo.

su Patrona Santa Teresa de Jesús; las jornadas llenas de interés con motivo de las Elecciones Municipales, uno de cuyos tercios es conocido como sindical; las lluvias de Noviembre que vinieron a estropear el éxito de la Feria de Todos los Santos, pero por las que dimos gracias al Cielo, ya que ahora nos hallamos deseando nieves; la magnífica fiesta de la Poesía en Fontiveros y Avila, en honor de San Juan de la Cruz con asistencia del Director General de Prensa y alumnos de la Escuela Oficial de Periodismo, que de acuerdo con la Delegación Provincial del Ministerio de Información y Turismo

organizó la Emisora Sindical F. E. T. 32, Radio Avila... Son acontecimientos cuyas vivencias tan recientes nos eximen de extenderlos en una nueva reseña.

FELIZ AÑO NUEVO

Resta solo desear que el Nuevo Año sea próspero y feliz para nuestros lectores, cortesía que se hace un anhelo exigente, fervoroso, piadoso, respecto a nuestras autoridades y jerarquías para que puedan continuar sus trabajos en beneficio de la Tierra de Avila.

Banco Hispano Americano

Capital desembolsado... 425.000.000
Reservas..... 575.000.000
Total..... 1.000.000.000 de ptas.

CASA CENTRAL Y DEPARTAMENTO EXTRANJERO

Plaza de Canalejas, 1. - MADRID

SUCURSAL EN AVILA

Alemania, 1 - Teléfonos { Oficinas 139
Dirección 150

(Aprobado por la Dirección General de Banca y Bolsa con el número 1468).

La Casa del Ensueño

(NARRACION)

El Jurado del Concurso «Noviembre 1954» de la Dirección General de Prensa otorgó el premio al siguiente artículo, original de D. J. Suárez Mier

Tanto había oído hablar Fortunato Cernuda de la vivienda Familiar, como célula primaria del orden social cristiano en la que se viene al mundo y desde la que —salvo incidencias— se inicia el paso definitivo hacia la eternidad, que concibió, ayudado por los miembros de su plan profesional, la ideal de resolver el problema.

Se recordó que, mientras incorporaba su labor al ritmo eficiente de la productividad como albañil de primera, varios arquitectos y aparejadores decían que por dos mil pesetas se puede construir íntegramente el metro cuadrado de obra sin refinamientos sibaríticos, pero con todos los elementos necesarios para un hogar confortable e higiénico. Fortunato conocía perfectamente la medida superficial indicada, porque ella servía de base para los destajos de sus compañeros, los ensoladores y carpinteros, en la colocación de baldosines y parquet, y la totalizaban escrupulosamente defendiendo el salario con incentivo, como estímulo del buen operario que se recrea en el volumen y calidad de su trabajo. Únicamente le pareció muy exagerado el precio de dos mil pesetas, salvo que lo cifraran con miras a vender por pisos las que estaban construyendo.

Para salir de dudas y pretextando el encargo de una familia provinciana que intentaba trasladarse a Madrid con el fin de educar a sus hijos en carreras especiales, visitó una Agencia, de las que se titulan *exclusivas*. Le recibió un empleado de gran elocuencia, que al enterarse minuciosamente de las necesidades inherentes a la demografía del futuro comprador, replicó: Tenemos lo que precisan sus amigos en condiciones altamente satisfactorias para ellos. Un piso de cuatro habitaciones pequeñas (dormitorios), como se estilan actualmente para economizar mobiliario superfluo y trabajos de limpieza, hall, comedor, despacho y servicios. Una verdadera monada, en sitio céntrico y baratísimo: 250.000 pesetas de entrada y 150.000 a satisfacer en el transcurso de 50 años, tan sólo con el 3 por 100 de interés y una pequeña cuota de amortización que no llega a la unidad. Además, durante el plazo de 20 años se halla exento de tributación en el 90 por 100 de su cuantía, o sea que el líquido imponible solamente se gravará con el 4, en vez del 40 correspondiente a la regla general y, por último, los Dere-

chos Reales de 28.000 pesetas quedan reducidos a 2.800. En fin, una ganga. Fortunato, que no estaba preparado contra semejante dialéctica, no sabía que argüir, hasta que recobrando el ánimo, musitó humildemente, como final de su visita ¿cuántos metros cuadrados tiene? La pregunta resultó un tanto inesperada, pero el funcionario, ducho en semejantes lides, no se arrendó por ello, y tirando de un cajón extraído, de entre varios, un plano que examina para terminar replicando, secamente, 100.

El efecto no se hizo esperar. El buen albañil, acostumbrado a los múltiples redondos, dedujo en seguida el precio: 4.000 pesetas metro cuadrado, o sea el doble de lo que él estimaba una cantidad astronómica, y por tal circunstancia, pensó nuevamente en la solución colectiva llevada a efecto por el estrato profesional más duramente afectado.

Conocía Fortunato a muchos canteros, albañiles, carpinteros, fumistas, cerrajeros, etc., que trabajarían gustosos, fuera de jornada, el tiempo necesario para construir una colonia de viviendas destinadas a su alojamiento y, lo que en la fase inicial era sencillamente un ensayo interno, pudiera más tarde trascender a edificaciones que resultaran asequibles para profesionales de condición humilde y mano de obra incualificada. Estimó difícil la adquisición de solares, pero se recordó que desde 1945 existe una Ley para su Ordenación, sin que hasta la fecha lograra adaptarlos al orden y necesidades de su utilidad finalista. Sin embargo, dicho precepto u otro, de análogo rango administrativo, puede facilitar la utilización de terrenos explotables como finca de cultivo y aprovechamientos heterogéneos de la corteza vegetal. La urbanización también la encontró fácil, ya que se trata de una obligación que indeclinablemente deben realizar los Municipios. Pensó también en un nexo que solidarizará a los profesionales, como persona jurídica, y al mismo tiempo les eximiera de las tribuciones establecidas por el régimen fiscal, viniendo a su mente las Sociedades Cooperativas. Sabía que un sistema de *viviendas protegidas* construye para los obreros en condiciones únicas, pero quería ir más allá, suponiendo que el Crédito Laboral, instituido a favor de los trabajadores pertenecientes al mutualismo, les ayudaría financieramente en condiciones todavía más ventajosas. Los

materiales empezaban a preocuparle, pero asociando ideas vino en conclusión que deberían suministrarlos las empresas respectivas a precios de coste y liquidables en plazos tan aleatorios como fuera preciso para la economía del deudor, teniendo en cuenta que desde 1946 existe una Ley que les impone la construcción de viviendas para su personal, en determinadas circunstancias, y que tal precepto jurídico descansa también sobre otro moral, puesto que las remuneraciones carecen de margen para satisfacer alquileres normales por alojamiento del potencial humano y su familia.

Cuando Fortunato Cernuda se disponía a madurar las precedentes elucubraciones en un plan coherente y realizable, para lo cual había convocado al élite de sus correligionarios en el dominio de oficios y especialidades de la edificación, se enteró que el Gobierno promulgó un Decreto-ley para construir anualmente 10.000 viviendas *tipo social*, compuestas de tres dormitorios, cocina, comedor, estancia y cuarto de aseo, con una superficie de 42 m², presupuesto de 25.000 pesetas unidad y 595,23 el metro. Creyó despertar de un sueño, ya que las 2.000 pesetas de arquitectos y aparejadores y las 4.000 de la Agencia descartaban toda posibilidad económica de dormir bajo techo para quienes viven de un modesto jornal. Y, cuando todavía no estaba repuesto de la anterior sorpresa, tiene conocimiento por los periódicos que la Obra Sindical del Hogar saca a subasta 27.600 alojamientos de renta mínima y reducida, amparados por otro Decreto-ley, con cuatro grupos en la primera de 74 a 100 m² de superficie y presupuesto de 74.000 a 100.000 pesetas, y otros cuatro en la segunda de 35 a 58 m² y presupuesto de 28.000 a 46.000 ptas. El programa se encuentra en pleno desarrollo, absorbiendo el 75 por 100 de su capacidad los hogares de «renta mínima» con una cuota mensual entre 79 y 144 pesetas. El plan de estas últimas edificaciones comprende un mínimo de 20.000 viviendas anuales, pudiendo inferirse que en los ejercicios futuros se rebasa también la cuota oficial aludida.

Los precedentes guarismos dejaron a Cernuda plenamente satisfecho de la iniciativa oficial, pero como el *pan nuestro de cada día* lo saca de la llana y de la paleta quiso enterarse del giro que siguen las obras particulares con ayuda pública, congratulándose de que en la Comisaría Nacional del Paro estén bonificadas provisionalmente con exenciones tributarias, suministro de materiales y auxilio financiero 48.000 viviendas, con reducción de impuestos, solamente 80.000 y pendientes de trámite, para el próximo ejercicio 72.000, haciendo un total de 200.000 con lo cual las perspectivas de trabajo están plenamente aseguradas durante varios años y la carencia de alojamientos, tipo clase media, en vías de solución, si se tiene en cuenta que las rentas oscilan entre 240 y 1.200 pesetas mensuales.

Aunque Fortunato no cree fácil «una vivienda para cada español», estima que el déficit entre éstas y cabezas de familia tiende hacia su equilibrio, lográble por saturación, en algunos estratos, cuando se agote la posibilidad de «ventas por pisos».

La ruta que hacia la prosperidad sigue nuestro país, bajo la dirección firme y segura del Caudillo

(Viene de la página 3)

remonia celebrada en la capilla del Palacio de Oriente, con asistencia del Gobierno y altas personalidades del Estado, así como Cuerpo Diplomático, etc.

En el mes de marzo, el subsecretario de Industria declaró en Barcelona que un nuevo plan de térmicas cambiará la situación eléctrica en España, instalándose centrales en Cataluña, Vizcaya, León, Levante y Andalucía.

Gran importancia y brillantez revestió la celebración del Vigésimo aniversario de la fusión de las J. O. N. S. y Falange Española que tuvo lugar en Valladolid, con asistencia de los ministros secretario general del Movimiento y de Trabajo.

En el orden pedagógico, se destaca la inauguración por el Jefe del Estado de dos Colegios Mayores: el de «Nuestra Señora de Guadalupe», dependiente del Instituto de Cultura Hispánica y el del S. E. U. «José Antonio», en cuyo acto pronunció S. E. un discurso. También inauguró después el Generalísimo, con asistencia de varios ministros, en la Ciudad Universitaria, el nuevo edificio del Instituto de Investigaciones Agronómicas.

Comenzó la construcción de cuatro grandes bases militares, por los Estados Unidos, en España y llegaron a nuestro país los primeros aviones a reacción norteamericanos.

Presidida por el ministro de Información, quien hizo la Ofrenda al Apóstol Santiago, la peregrinación de periodistas españoles, ganó el Jubileo del Año Santo.

El acontecimiento más importante con que comenzó abril, fué la emocionante llegada al puerto de Barcelona del buque «Semiramis», en que regresaron a la Patria los prisioneros españoles de Rusia, siendo recibidos por los ministros del Ejército y secretario general del Movimiento, y tributándose una grandiosa acogida toda la Ciudad Condal, incrementada por los miles de personas que, a tal fin se trasladaron a ella desde los más diversos puntos de España.

El Consulado español en Gibraltar, fué cerrado con motivo de la visita de la Reina inglesa, Isabel II, al Peñón usurpado a España.

Revisió singular relieve, en mayo, la clausura de los actos conmemorativos del VII Centenario de la Universidad de Salamanca, en la que, por la Facultad de Derecho, el Caudillo recibió la investidura de Doctor «Honoris Causa», pronunciando Su Excelencia, con este motivo, un importante discurso. A tan solemnes sesiones asistieron varios ministros españoles y de los países hispanoamericanos, así como miembros del Cuerpo Diplomático y nutridas representaciones de las Universidades de diversos países europeos y americanos. Después siguió un viaje triunfal del Generalísimo por tierras de Ciudad Rodrigo, —donde visitó las regiones de Las Hurdes y Las Batuecas— y Cáceres, inaugurando pueblos e importantes instalaciones y siendo muy aclamado S. E., por los públicos entusiasmados.

Días más tarde inauguró también el Jefe del Estado, en Madrid, las nuevas instalaciones del Museo Arqueológico, la Exposición Bibliográfica Militar y la Exposición Nacional de Bellas Artes.

La llegada a Vigo, por mar, del Generalísimo de la República Dominicana, don Rafael Leónidas Trujillo, a quien, en nombre del Caudillo y Gobierno español, dió la bienvenida el ministro de Asuntos Exteriores, al comenzar el mes de junio, fué uno de los acontecimientos más destacados del año. Luego, su llegada a Madrid, donde fué recibido en la Estación del Norte, por el Jefe del Estado, Gobierno y destacadas personalidades, dejó marcada una fecha de apoteósicos entusiasmos hacia ambos hombres de Estado, entre los que se cambiaron preciadas condecoraciones: la Gran Cruz de la Orden de Trujillo, impuesta al Generalísimo Franco, y el Collar de la Orden de Isabel La Católica, al Generalísimo Trujillo quienes, en días sucesivos, hicieron varias visitas, entre ellas al Monasterio de El Escorial, Toledo y Aranjuez.

Con asistencia del Presidente de las Cortes, ministros, Cuerpo Diplomático y otras personalidades, se celebraron en la capital de España solemnes funerales por el R. P. General y el secretario de

la Orden Dominicana, que fallecieron víctimas de un accidente de automóvil cerca de Perpiñán, siendo trasladados sus restos a Madrid.

En unas declaraciones a la Prensa norteamericana, S. E. el Jefe del Estado dijo que hay que deshacer el equivoco de que el mundo está en paz y que el comunismo desencadenará la agresión cuando tenga asegurada la victoria.

Mediado julio, falleció en Madrid nuestro Premio Nobel de Literatura, don Jacinto Benavente, causando la noticia gran sentimiento en toda España.

Este año, el Jefe del Estado, hizo, el 26 de julio, la tradicional Ofrenda al Apóstol Santiago, ganando, con su ilustre esposa y séquito, el Jubileo compostelano.

Más tarde, ya en octubre, el Caudillo hizo un viaje a Valencia, donde, tras de visitar diversos lugares, inauguró el Colegio Mayor «Luis Vives» y, al día siguiente, S. E. presenció, en aguas de aquella capital levantina, unas maniobras de la VII Flota estadounidense, a bordo del portaaviones «Coral Sea» donde fué recibido con los máximos honores.

Y, después de pasar por Teruel, S. E. consagró solemnemente el día del Pilar, España al Inmaculado Corazón de María, en una solemne ceremonia, en la que estuvieron presentes los ministros, Cuerpo Diplomático, altas personalidades del Estado, etc., asistiendo más de 200.000 personas. En dicho acto ofició solemne pontifical Su Eminencia el Cardenal Primado de España y Legado de Su Santidad.

En esta ininterrumpida serie de intensas emociones, prosiguiendo su viaje, el Caudillo inauguró otro día el pueblo recién reconstruido de Belchite, en medio del entusiasmo delirante de la multitud. Y, posteriormente, en Logroño, el Jefe del Estado, presidió la Coronación de la Virgen de Valvanera, Patrona de la Rioja, inaugurando después en dicha capital los nuevos Instituto Provincial de Higiene, Sanatorio Antituberculoso y un importante grupo de viviendas protegidas.

Otro gran acontecimiento registrado en octubre, fué la llegada a Barcelona, del jefe del Gobierno de Grecia, Mariscal Papagos, que vino a visitar nuestra nación, acudiendo a dicha ciudad para darle la bienvenida, nuestro ministro de Asuntos Exteriores. Al día siguiente, el jefe del Gobierno griego, a quien acompañaba su ministro de Relaciones Exteriores, impuso al Caudillo la más alta condecoración de su país: la Gran Cruz de la Orden del Salvador, recibiendo de manos de Su Excelencia el Jefe del Estado la Gran Cruz de la Orden de Carlos III. Franco y Papagos, visitaron más tarde Toledo.

Finalizando ya octubre, el Caudillo inauguró la Sede de las Instituciones Culturales del Ministerio de Asuntos Exteriores, en los terrenos de la Ciudad Universitaria y, seguidamente una bella Exposición de Tierra Santa, instalada en los Palacios del Retiro.

El ministerio de Educación Nacional dictó un importante Decreto, sobre la obligatoriedad de la asistencia escolar de los niños de seis a doce años, y la asistencia de los analfabetos menores de 21, a las clases de adultos.

Y antes de entrar en noviembre, preciso es recordar la llegada a Madrid del director de la Administración de Operaciones de los Estados Unidos para el Exterior, Mr. Harold Stassen, quien conferenció con los ministros españoles de Industria, Agricultura y Obras Públicas.

Comenzó noviembre con la inauguración por S. E. el Jefe del Estado del nuevo Instituto Forestal de Investigación y Experimentación que, en los montes de El Pardo, ocupa una superficie de veinte hectáreas y que cuenta con excelentes y modernas instalaciones.

El Caudillo recibió, casi a mediados de este mes, en el Palacio de Oriente, a una comisión del Primer Congreso Nacional Ganadero, presidida por el delegado nacional de Sindicatos y a la que el Generalísimo dirigió la palabra.

Nubes densas de langosta invadieron las islas Canarias y otros puntos, produciendo cuantiosos destrozos en las plantaciones.

Tuvo bastante resonancia el viaje del ministro de Educación Nacional, presidiendo la Delegación Española en la Asamblea de la U. N. E. S. C. O. que, reunida en Montevideo, eligió al señor Ruiz-Giménez para la vicepresidencia de la misma.

Con gran entusiasmo se celebraron a últimos de noviembre y primeros de diciembre las elecciones municipales por los tres tercios correspondientes.

En unas declaraciones hechas al director para Europa de la «Internacional New Service», el Jefe del Estado Español dijo que el mundo civilizado, ha de responder con desconfianza a la actual política soviética de «convivencia».

Cuando comenzaba el último mes del año, estuvo en España el jefe de Operaciones Navales de los Estados Unidos y miembro del Alto Estado Mayor Conjunto de dicha nación, almirante Carney, quien manifestó a los periodistas que la Escuadra Española, a la que se va a modernizar y reforzar, será un elemento importante en la defensa de Europa Occidental.

Mediado este mes, se clausuró en Barcelona el III Consejo Nacional de Prensa, en cuyo acto, el ministro de Información, pronunció un importante discurso, en el que, entre otras cosas, anunció la creación de los estatutos de la empresa y de la Prensa infantil.

Y terminamos este resumen anual registrando el grato acontecimiento del nacimiento de un nieto varón de S. E. el Jefe del Estado, a quien se impuso el nombre y apellido de su abuelo materno. El nombre glorioso del Caudillo, se perpetúa así, en el hijo de los marqueses de Villaverde, gozo del hogar donde se vela por la Patria, la paz y el bien de todos los españoles.

EDITORIAL

Senén Martín

Talleres editores de este periódico

Desea a sus clientes y amigos venturoso año

1955

"PIQUIO"

El mejor Restaurante

NO HACE COMPETENCIA

SOLO DA CALIDAD

No lo olvide

"PIQUIO"

Unico en Bodas y Banquetes

Calle Estrada núm. 2

Telf. 418

Placas acanaladas y canalones para tejados.--Tuberías para chimeneas, -- bajadas y riegos.--Rocalla. --

Viguetas precompresas de resistencia -- -- insuperable.--Freyssi. -- --

Fábrica de Mosaicos.--Tuberías de Cemento.--Venta de material de construcción de todas clases -- --

Hijo de Arturo Canales

Plaza de Italia, 2 Telf. 45 AVILA

Anúnciese en EL DIARIO DE AVILA

Glorias de un año de gracia Guerra al Analfabetismo

La consagración cordimariana y el rezo del Rosario en familia son las consignas más propagadas del Año Mariano

EL DIARIO DE AVILA, tan de Avila por su caballería cristiana, por el inquebrantable servicio de la verdad siempre y por la pureza de su sentir católico y español, quiere destacar ante la consideración de sus lectores los hechos principales de mayor trascendencia para España y el mundo entero, en este año, que está tocando a su fin y que con tantos méritos, como el que más, puede, verdaderamente, llamarse «año de gracia».

Renunciamos, desde el principio, a una meticolosa enumeración de fechas, que pudieran dar a nuestras líneas carácter de una hoja suelta de calendario intransigente. Espigaremos y glosaremos ligeramente, en cambio, los acontecimientos, que, desde un ángulo de visión católica, nos parecieran más importantes y dignos de rememoración.

[Año 1954] En el mismo amanecer de tan venturoso año, hay una lluvia de estrellas, que presagian su gloriosa fecundidad: las doce estrellas fulgurantes de la corona de la Inmaculada—fulgens corona—y las innumerables del Camino de Santiago, que orientan su refulgencia y brillo sobre el campo de la estrella: ¡Compostela! El año 1954 es Año Santo en Santiago de Compostela y Año Mariano en todo el orbe cristiano.

Para los españoles, el Pilar de Zaragoza y el Pórtico de la Gloria, jacobeo, son dos amores anidados en un mismo corazón: el corazón de España por María y por Santiago.

Representando la paternal benevolencia del Romano Pontífice acaba de acreditarse ante el Jefe del Estado, como Nuncio Apostólico en España, Monseñor Hildebrando Antoniutti, de tan grato recuerdo, entre nosotros, allá por los días heroicos de la Cruzada de España. «Vengo a vosotros, queridos españoles, decía, como intérprete fiel del pensamiento y de la voluntad del augusto Pontífice, apóstol infatigable de la paz, invicto defensor de la verdad y padre amantísimo de todos los pobres, de todos los afligidos y necesitados. Trabajar por la paz y la verdad, emplearse en obras de caridad y de asistencia social es la misión que a los legados pontificios corresponde».

En nuestra Diócesis la Junta Diocesana del Año Mariano da los primeros pasos y planea un largo itinerario espiritual, que, bajo la mirada complacida de la Virgen, han de recorrer los hogares, las parroquias, las comarcas..., la Diócesis íntegra en sus miembros individuales y colectivos. Como «mensajera oficial sale a luz una hojita, suplemento de EL DIARIO DE AVILA, que se ha bautizado con el españolísimo saludo «Ave María».

La Conferencia de Metropolitanos Españoles lanza una vibrante exhortación a la nación entera, anunciando, oficialmente, un magno Congreso Mariano Nacional en Zaragoza.

En honor del bienaventurado Papa Pío X y con motivo de celebrarse el quincuagésimo aniversario del Motu proprio «Tra le sollecitudine dell'ufficio pastorale», de tan insigne Pontífice, se fija la ciudad de Viena, como sede del II Congreso Internacional de Música Eclesiástica Católica, que estudiará como tema central: «La Música Eclesiástica Católica, 50 años después del «Motu proprio» de Pío X, en los principios de una nueva era».

La cuaresma del Año Mariano tiene especiales acentos de fervor en el mundo entero. Los enfermos del mundo católico escuchan, emocionados, un tierno radiomensaje de Su Santidad, que les invita a verter en el cáliz del corazón de la Iglesia sus lágrimas, sufrimientos y dolores, en oblación reparadora por la conversión de los pecadores y la ansiada consecución de un mundo mejor.

El «Viernes de Dolores», en Avila, constituyó una asombrosa manifestación de fe y de penitencia: interminables riadas de hombres desde Mosén Rubí y de mujeres desde Santo Tomé desembocaron, como en un mar inmenso, en las amplias naves de nuestro primer templo, rezando el Santo Rosario dirigido desde potentes micrófonos instalados por Radio Avila en la S. I. Catedral. EL DIARIO DE AVILA pidió en

tonces, que acto tan emotivo quedara entre nosotros como institución permanente.

Por todos los ámbitos de España se prepara con devoción y enardecido entusiasmo la consagración ferviente de la Nación al Inmaculado Corazón de María, precedida de la consagración de las familias, regiones, diócesis e instituciones, para lograr un vivir más a tono con los mandamientos de la Ley de Dios.

Los actos conmemorativos del VII Centenario de la Universidad de Salamanca, precedidos de una Semana internacional de Estudios Superiores Eclesiásticos, organizada por la Universidad Pontificia, revisiten extraordinariamente brillante. El Jefe del Estado circundado de lucidísima corona de Prelados y personalidades civiles y militares, en un precioso discurso, plétórico de emoción, agradece a la Iglesia la investidura de «Doctor honoris causa». Sus palabras merecen los juicios más encomiásticos de las más destacadas figuras asistentes al acto.

Quiero mencionar aquí la merecida distinción otorgada, con anterioridad, al Jefe del Estado Español, del gran collar de la Orden Suprema de Cristo. En 21 de diciembre de 1953 le fué concedida por Su Santidad el Papa Pío XII. Y en la capilla del Palacio de Oriente le fué imputada por el Eminentísimo Cardenal Primado ante las primeras autoridades todas de la Nación, el día 25 de febrero del año que venimos recordando. En un despacho, fechado el 24 del mismo mes, el señor ministro de Asuntos Exteriores manifestaba al postulador de la Causa, que Su Excelencia el Jefe del Estado había suscrito la carta postulatoria, implorando, ante Su Santidad Pío XII, la pronta beatificación del Siervo de Dios, Claudio López Brú, segundo marqués de Comillas. De propósito hemos querido agrupar hechos tan memorables entre los muchos, que, en su haber, cuenta para con la Iglesia nuestro invicto Caudillo.

En contraste con la consoladora situación en España, los dolores de la Iglesia perseguida sigue oprimiendo el corazón de sus mejores hijos y en todo el orbe católico se ora incansablemente «por aquellos hermanos, que sufren cruelmente en defensa de la fe católica».

Con letras de oro debe quedar escrita en los anales de la Iglesia la exaltación al supremo honor de los altares del Sumo Pontífice Pío X, el Papa de la Comunión diaria, de la Comunión de los enfermos y de los niños, al despuntar en ellos el uso de razón, el Papa del Catecismo, el Papa restaurador de la Música Sagrada y promotor incansable de la Liturgia Pastoral..., el Papa modelo insigne de virtudes sacerdotales, que ejerció en todos los oficios pastorales (Coadjutor, Párroco, Arcipreste, Canónigo, Canciller, Obispo, Patriarca, Cardenal, Sumo Pontífice)... el Papa Codificador del Derecho Canónico, propulsor de los Estudios Bíblicos, etc.

La celebración del mes de mayo, en el Año Mariano, revistió, en el mundo católico, caracteres de tierna apoteosis de amores a la Virgen Santísima.

En la diócesis se celebran variadas concentraciones comarcales en torno a veneradas y preciosas imágenes de María, que se van superando en entusiasmos y fervores. Lo cierra en Avila, una grandiosa cabalgata mariológica, que mereció unánimes elogios y calurosos aplausos. EL DIARIO DE AVILA, que en todo momento ha ido recogiendo el sentir de pueblos y comarcas y ha sido el fiel portavoz de las consignas de la Junta Diocesana, dió la más amplia y detallada información de todo e interpretando el general anhelo, lanzó otra vez la idea de que tan brillante realización se repitiera anualmente, como algo característico de Avila. Organizada por la Junta Diocesana, la Cabalgata fué realizada por los Colegios Femeninos de segunda Enseñanza, así como por la Sección Femenina de F.E.T., Frente de Juventudes y otras entidades religiosas, que rivalizaron santamente en honrar a la Virgen Santísima.

Se conmemora el XII Concilio

Provincial Compostelano. Casi seis siglos antes de que Su Santidad, Pío IX, definiera, con autoridad infalible, la verdad revelada de la Concepción Inmaculada de María, la Archidiócesis Compostelana tuvo la honra de ser la primera del occidente cristiano, que estableció, por decreto conciliar, la solemne celebración de la fiesta de la Inmaculada el 8 de diciembre, anticipándose en 19 años al C. Provincial de Londres, que hasta hace poco se creía haber sido el primero, que decretó la Fiesta de la Inmaculada. En conmemoración de tal acontecimiento, el Excelentísimo y Reverendísimo señor Cardenal de Santiago ha convocado a los Prelados de la antigua archidiócesis compostelana, entre los que figura el de Avila, que se reunieron junto a un sepulcro del apóstol los días 2 y 3 de julio, presididos por el Excelentísimo señor Nuncio Apostólico en España.

Santiago de Compostela, que ha sido en todo el año un hervidero continuo de peregrinos, celebró, con inusitado esplendor, la fiesta del Apóstol. En ella pronunció una sentidísima invocación el invicto Caudillo de España.

Se promulga la constitución de la Asociación Nacional «Cruzada de la Decencia», que tantos frutos está llamada a producir en el campo de la reforma de las costumbres.

Se suceden diversas semanas de reparación y estudios en diversas partes. En Avila se celebra la anual sobre Santa Teresa y San Juan de la Cruz.

El mes de septiembre le llena en Avila la celebración de las concentraciones comarcales, que faltaban y la magna Asamblea Mariana de toda la Diócesis en la capital. Las instituciones todas de alguna significación en la ciudad y provincia, se han crecido en el deber de hacer constar en acta su felicitación a la Junta Diocesana. La prensa y radio se hicieron a su debido tiempo eco del esplendor de sus actos, que trascendieron las fronteras de la Diócesis y llegó a la prensa de más difusión en la nación entera. Inolvidables serán sus actos principales, que aun perduran en la mente de todos: la emotiva recepción de la Virgen de Sonsoles, Patrona de la Asamblea y de las venerandas imágenes llegadas de las distintas comarcas; el grandioso pontifical en la plaza de San Vicente, la procesión de imágenes como apoteosis final y en la noche anterior la Cabalgata Mariológica, superándose a sí misma. Avila vivió días, que, según unánime testimonio, no habrá vivido nunca.

El mes de octubre es el mes del rosario y de la Virgen del Pilar. Este año a sido el mes del Congreso Nacional Mariano en Zaragoza. Entonces escribimos, que la Virgen y España se habían dado cita en Zaragoza. Allí estaba España entera con su Caudillo al frente, circundado del Episcopado todo, presidido por el Cardenal Primado, el calidad de Legado Pontificio. ¿Y qué decir de las solemnidades del día 12, el día de la Hispanidad? Reproducimos lo que entonces escribimos, como testigos de vista. Pocas veces o por mejor decir nunca ha sido ese día más día de la Hispanidad, que el del magno Congreso. La plaza de las Catedrales era como un templo inmenso con el Cielo por bóveda, por no haber otra mejor, en cuyo altar ornado con las banderas de la hispanidad, junto al de su Hijo, puso el Corazón la Madre, para robar el suyo a España, que se le oíendó, gustosa, apiñada en torno a su Caudillo. Nunca un Jefe de Estado ha encarnado mejor el alma y la grandeza de su pueblo. La voz del Papa, sumándose al acto, tenía acentos de cielo. La magna procesión mariana fué un digno remate de tanta grandeza y fervoroso entusiasmo. 3 Cardenales, 5 Arzobispos, 45 Obispos y 3 abades asistieron a los actos de Zaragoza en la consagración de España al Corazón Inmaculado de María. Redoblado entusiasmo y generosidad tuvo este año el Domund de Nuestra Señora.

En Roma, Pío XII proclamó la Realeza de María sobre los cielos y la tierra. Y ya queremos mencionar entre los muchos documentos pon-

tificios los memorables discursos de Su Santidad con ocasión de la canonización de San Pío X y sus Encíclicas «Sacra Virginitas» y «Ad Coeli Reginam» con la Constitución Apostólica «Exul Familia».

Enumeramos sólo los principales Congresos, asambleas y reuniones internacionales católicas, en las que España tuvo brillantes representaciones: Congreso Internacional de Juristas Católicos en París, III Semana Interamericana de A. C. en Lima, Consejo y Asamblea de Pax Romana en Friburgo, Asamblea Internacional de Hombres Católicos en París, IV Congreso Internacional de Prensa Católica en id., Unión Mundial de Organizaciones Católicas Femeninas en Fátima, II Congreso Internacional de migración en Breda (Holanda).

Innumerables han sido las solemnidades marianas en el mundo entero y las coronaciones canónicas de imágenes de la Virgen y de peregrinaciones a los diversos santuarios marianos empezando por el de Santa María la Mayor, en Roma. Con el nuestro de Sonsoles se acercan éstas al centenar.

Las solemnidades de clausura del Año Mariano están todavía frescas en la memoria de nuestros lectores, que presenciaron las de nuestra Diócesis. En el orbe católico han sido un colofón de gloria al inolvidable Año Mariano.

Dos acontecimientos religiosos, de primer orden, queremos añadir: La Exposición Bíblica en Madrid, que, en un alarde científico, de primer orden, reproduce la historia toda del pueblo escogido y la Tierra Santa, antes y en tiempo de Cristo. Mil plácemes merecen sus organizadores y la destacada labor de la inelita Orden Franciscana. El Congreso Mariano en Filipinas, con un Cardenal Español de Delegado Pontificio, habla muy alto de la grandeza espiritual de la Madre Patria, no desmentida por sus mejores hijos. Es el segundo acontecimiento a que nos referimos.

Y con harto sentimiento, hemos de terminar, con dos noticias tristes para el corazón de todo buen católico: el conflicto entre el régimen de Perón y la Iglesia Católica y las noticias poco tranquilizadoras de la enfermedad del Papa, que, si bien con alternativas de mejoría más o menos franca, persiste en su peligro de gravedad, sin duda.

La Virgen Santísima nos le conserve incólume, en premio a lo mucho que la ha enaltecido y honrado y Pío IX una al haber de su acreditada Santidad, el milagro de reavivar su vigor y vitalidad, para darle el consuelo, en la tierra, de proclamarle triunfante entre los santos del cielo.

Esta es nuestra plegaria y nuestro constante anhelo.

Mariano A. Taberna.
Presidente de la Junta Diocesana del Año Mariano



Ganaderos: Pulpas de remolacha. Soliciten precios. Hijos de Abel González. VALLADOLID.

Peletería Germana. Abrigos de arras, astrakán, capas. Nuevos modelos. Precios fábrica. Bola, 18.—Madrid.

Hace días leímos en las páginas de este periódico la despedida que una señora maestra, ya jubilada, daba al pueblo de Papatriggo, donde ejerció durante treinta y cuatro años su misión pedagógica. En una ampliatoria nota de la Redacción, ésta decía: «Treinta y cuatro años, no es uno... ni dos... ni cinco». Verdaderamente, ejercer treinta y cuatro años el Magisterio en un solo pueblo, es consagrar toda una vida profesional a la educación y cultura del mismo: «Bien de mañana queda—continuaba la Redacción—la *compenetración espiritual* habida, entre la señora maestra y el pueblo».

Compenetración espiritual. Afán común de autoridades, maestros y pueblo hacía una misma tarea, en este caso la educación de nuestras futuras generaciones. Ya nuestro Caudillo ha dado el primer grito de guerra contra el analfabetismo, enemigo reconocido del mundo entero y de la civilización cristiana. Campo abonado para la germinación de las doctrinas marxistas. El analfabetismo—dijo Bebel, uno de los corifeos del socialismo—es la puerta grande por donde tenemos que introducir en la sociedad nuestro programa. Si el analfabetismo es madre de la ignorancia leamos a doña Concepción Arenal en uno de sus sublimes pensamientos: «Todo hombre ignorante—nos dice—es buen conductor del error, de la injusticia y de la barbarie». De esta lección se desprende el aserto de que el analfabetismo es la lacra de la sociedad que la lleva a un estado de putrefacción moral donde sólo tienen su acción el desorden, el saqueo y el crimen. Ante lo expuesto, ¿podemos permanecer indiferentes ante el grito de guerra dado por Franco? ¿Podemos consentir que permanezca una vez más en nuestro suelo Patrio, esa plaga nefanda de la incultura y de la ignorancia? Para evitarlo formemos con el maestro esa *compenetración espiritual* tan reconocidamente preciosa. El es el artífice

de la gran obra de reconstrucción moral que está llevando a cabo la nueva España en nuestras juventudes. Deber de todos es prestarle la máxima ayuda y colaboración en su delicada misión. Los señores alcaldes, siendo inexorables, cumpliendo y haciendo cumplir las órdenes que del celo constante por la educación de la juventud, nacen de la autoridad competente. Acudiendo solícitos a las necesidades que para la enseñanza sienta el maestro. Dotación de Bibliotecas, donde estudien los niños, en la vida de nuestros grandes hombres, las virtudes de nuestra Raza. Instalación de calefacción en las escuelas que eviten en estos crudos meses de invierno, ese estado de ataridos que a veces tanto priva de enseñar a unos y de aprender a otros; necesidades que no por ser recordadas, deben ser olvidadas. Debemos considerar al maestro como el soldado anónimo, siempre a la vanguardia en la lucha por la civilización.

Recordaba hace pocas noches en la reunión semanal de centuria a los camaradas de la misma, estas frases del gran filósofo español Balmes. «La educación es al hombre, lo que el molde al barro, le da forma». Reteniendo esta máxima de tan eximio español y considerado con nuestro Beatísimo Papa Pío XII: «Que el maestro es el padre de la educación, el rector de las ciencias humanas», hacia él, hacia el maestro, debemos dirigir nuestras miradas, pues es el que forma a la futura generación, labor ésta de tanta trascendencia para el porvenir de la Patria.

Por último el maestro es el que ha de formar los pilares donde descansa nuestra obra de civilización. Hacia él y con él, debemos unirnos en apretado haz para que juntos, autoridades y pueblo y maestro, formemos una barrera infranqueable contra el analfabetismo, consolidada por los firmes cimientos de una verdadera *compenetración espiritual*.

EULAMPIO ANDRÉS.
Delegado del F. de J. J. Papatriggo.

La situación internacional

(Viene de la página 3)

españoles que antes de pisar España, recibieron la enhorabuena del Caudillo quien con su Gobierno trabajó incansable hasta que abandonaron Rusia, país donde la vida es imposible. Siempre amenazando el «tiro en la nuca» según testigos presenciales.

Tres declaraciones recogió la prensa nacional y extranjera del Jefe del Estado y que hizo a diversas personas del exterior. Dijo el Caudillo: «Hay que desbacer el equívoco de que el mundo está en paz. El comunismo atacará cuando tenga segura la victoria». «Toda nación debe embargar inmediatamente el comercio de todas clases con Rusia y sus satélites». «Gibraltar como base militar tuvo su razón de ser en otra época pero no hoy. Es una letra a plazo fijo que al fin se cobrará».

Y el mundo ¿cómo se halla?

Francamente en guerra no cuenta sino incruenta, lo que se llama guerra fría. En todo el año pese a las reuniones (Berlín-Ginebra y la O. N. U.) del Oriente y Occidente no se ha dado un paso en pacificar al mundo. Aun hay 11 naciones en poder de la bestia soviética y gran parte de la Indochina. Aquí fracasó ruidosamente Francia. Lo único positivo será la firma—cuando se obtenga—de los acuerdos de París que han de lograr para su eficacia los votos de Bélgica, Canadá, Holanda, Luxemburgo, Italia, Francia, Alemania, Inglaterra y Norteamérica. Cuando firmen ¿formarán un bloque que no se desmoronará cuando suene el clarín de guerra contra un posiole agresor? (Rusia).

Esta es la cuestión pese a lo

que se dice, el frente soviético no se resquebraja. Seguramente que el mundo en general merece por su vivir no cristiano ese castigo. Hay dos países—el francés y el italiano—que viven de verdadero milagro. El comunismo es allí una fuerza descomunal. Sucesos especiales del año pasado son los que siguen: Inglaterra, después de muchos años de posesión tiene que evacuar Suez ante la actitud valerosa de Egipto. Ataque yugoslava, turco-griega. Pacto defensivo asiático de 8 naciones frente al comunismo que puede atacar las costas occidentales de Norteamérica. Las posesiones portuguesas en Asia amenazadas por la India están ahora tranquilas. España con otras naciones se solidarizaron con Portugal. Rusia pretendió anular los acuerdos de Londres para que no se rearmara Alemania. Fracasó.

En otra fortaleza su frente militar de Oriente y lanza continuas amenazas. Italia se vió privada del eminente jefe de su Gobierno y jefe del partido demócrata cristiano de Gasperi quien murió. Las persecuciones religiosas continúan en varios lugares de la tierra, los perseguidos dan ejemplos de heroico valor.

Aquí tienen ustedes un pequeño resumen de la situación internacional de 1954. Quiera Dios Nuestro Señor, en cuyas manos están todas las cosas, cambiar este panorama mundial pleno de realidades y amenazas trágicas. La paz la trajo el Señor a la Tierra. A El acudamos con nuestras oraciones previo un vivir cristiano.

EULAMPIO ANDRÉS.
Delegado del F. de J. J. Papatriggo.

Siete años hace que se puso su primera piedra.—La Diócesis abulense ha tenido que empeñarse para poder seguir las obras.—Un empujón definitivamente favorable se espera en 1955.—El concurso de los ricos se hace indispensable como también la resolución del problema del agua

No es posible ya para las naciones abroquelarse en posiciones egoístas de ambición

(Viene de 1.ª página)

ticia y de concordia, eficacia, abnegación y ponderación en el servicio al bien público, no olvidemos que, sin embargo, puede verse asaltado desde fuera por la calumnia, la explotación de las pasiones, las ligerezas de algunos y la torpeza o los egismos de otros.

Una táctica de la que espera mucho el enemigo de España, y para la que siempre ha utilizado agentes españoles inconscientes, es la de propalar especies, crear inquietudes artificiales en torno a ellas y llevar de este modo al ánimo de las gentes la impresión de que no basta el buen sentido y la honestidad fundamental para comprender la línea esencial de muchos de los asuntos públicos. Pero yo os aseguro que podéis reafirmar vuestra fe y vuestra seguridad y que no habréis de temer nunca encontraros ante algo inopinado, imprevisible y desconocido de los antecedentes que han de imprimir carácter al futuro.

La obra de las generaciones españolas actuales quiso ser, ha sido hasta ahora y seguirá siendo la de superar esforzadamente, y de una vez, las causas y las manifestaciones de la prostración nacional y el debilitamiento de España. Todo eso se decidió con la victoria de 1 de abril de 1939. Por eso no hubo en ella posibilidad alguna de transacción y de componencia, sino llegar a la victoria completa, a la dispersión y la derrota total de los enemigos. La lucha como camino de triunfo y la victoria como expresión de aquél son ya la afirmación y práctica de modos y cánones nuevos.

La salida es el mismo Movimiento Nacional

Después de la conjura internacional de revisar aquel resultado victorioso, a lo que nos oponimos de pleno y con dignidad, porque es a nosotros, a los españoles, a quienes corresponde decidir sobre nuestros asuntos y porque estamos resueltos a que nuestro mañana sea hijo de nuestro hoy por sucesión legítima prevista en la ley de Sucesión, hemos de dar por terminadas las experiencias en el vacío y los saltos y las improvisaciones históricas. España no está en un paréntesis, ni en etapa alguna de interinidad. España está en marcha y no precisa de tutelas, ni las quiere, ni las soportaría. Tampoco precisa de apaciguamientos ni de arbitrajes; porque hemos sabido establecer como el mejor fruto de la victoria el gran espíritu de comprensión y de concordia de nuestro Movimiento Nacional. La salida del Movimiento Nacional es el mismo Movimiento Nacional en marcha y desarrollo de sus profundas posibilidades históricas.

Pero si no queremos caer en un lamentable anacronismo no debemos entregarnos a preocupaciones formales más o menos bizantinas en materia de formas políticas que están perfectamente decididas. Lo importante para nosotros ha sido siempre su contenido. Hoy son los problemas sociales, por su profundidad y su extensión, los que están reclamando de nosotros tanta atención y esfuerzo como sean necesarios, hasta conseguir que parezca evidente para todos, en el terreno de los hechos y de los sistemas de convivencia, la superioridad moral y práctica de nuestros principios religiosos y políticos.

Paralelamente a nuestra obra, la experiencia universal va haciendo que el mundo esté de vuelta de muchas cosas: de aquella concepción del Estado que definió que lo más y mejor que podía hacerse para promover el bien-

tar público era no hacer nada, y que al hombre moderno asombrado se ha pasado a una nueva concepción que comprende y justifica el que el Estado tenga que hacer algo por promover el bienestar y la justicia. La realidad es que aquel abstencionismo va cediendo a los embates de la experiencia, forzado por la acción de las masas laborales asociadas espontáneamente en Sindicatos.

Frente al anquilosamiento, la obcecación y el empacho democrático y liberal, el sindicalismo ha sido la fuerza motriz y la respuesta social auténtica a los errores y amaneramientos incongruentes, y, pese a los muchos errores que haya podido arrastrar, ha contraído, sin embargo, méritos en todos los países para hacer de él la forma de la organización social y el marco de la vida política. Esto es lo que España reconoce y sirve con su sindicalismo nacional, que abarca a la sociedad entera en sus diversos planes y sectores, absorbiendo los modos y tipos de organización del viejo liberalismo y montando sobre el Sindicato un sistema de instrumentos de representación pública. La dureza y la dificultad del camino son propias de una misión histórica de vanguardia, y a pesar de que son todavía grandes las fuerzas empeñadas en el estancamiento de España, son inferiores al genio, al valor y a la fe de nuestro pueblo.

Unos cuantos años de buen gobierno han bastado, aun en medio de las mayores dificultades para adoptar las fórmulas y soluciones de avance social adoptadas en los demás países, y aun para sobrepasarlas en muchos aspectos. Pues bien, no tenemos reparo alguno en declarar que no consideramos suficiente la ingente obra realizada, ni aun para el caso en que alcanzado el fortalecimiento económico que perseguimos, se vea acrecentada con ella la eficacia de lo ya establecido. Se necesitan soluciones de tal virtualidad que devuelvan a las grandes masas de población la alegría, la satisfacción interior y la certidumbre de las posibilidades de la inteligencia y el espíritu humano, para dominar y vencer las causas de la injusticia y del contrasentido.

Tenemos, pues, ante nosotros un glorioso y hermosísimo que hacer, al que, en cumplimiento de la ley de Dios, nos debemos en alma y vida, y aun cuando contamos en escasa proporción con la guía del saber positivo, a causa del deficiente desarrollo en estas materias, lo impulsaremos y lo forzaremos en la medida de nuestras posibilidades sin conceder nada a la utopía o a la improvisación. Con la ayuda de Dios, vamos a hacer de las conquistas sociales la sustancia nueva de nuestro ser nacional, la unidad entre los españoles y de la definitiva recuperación de la salud histórica de nuestro pueblo.

Dios hizo al hombre libre y señor de las cosas. Y es la pérdida de esa libertad y señorío la que envenena los espíritus cuando se producen limitaciones y servidumbres de origen estrictamente humano, y principalmente cuando se producen limitaciones y servidumbres que pueden ser salvadas y que sirven de soporte para la prepotencia de unos pocos a costa de la miseria de los más. Si se reconoce al hombre en su valor y su papel decisivo es el mecanismo económico, ese papel del que tenemos evidencia moral e intelectual, si se acierta a cifrarlo o estimarlo en alguna manera se salvarán esas deficiencias de pensamiento económico. Si se hace que los factores económicos que intervienen en la producción encuentren la remuneración co-

rrrespondiente de su valor, habremos consagrado la sustancia participación de los trabajadores en los beneficios de la empresa.

No es éste el momento de entrar en discusiones académicas o científicas de asuntos como éste, sometidos en estos momentos a elaboración y estudio. Pero sí es de competencia nuestra decir lo que echamos de menos y denunciar solemnemente que no hay sutilezas ni análisis que puedan convencernos de que una situación donde el factor económico humano se posterga y se desconoce en gran manera, pueda expresar el máximo de las posibilidades humanas y el óptimo de la ordenación económica. Es preciso que conozcáis al área de nuestras aspiraciones y la verdadera dimensión de los problemas que tenemos ante nosotros y a los que no podemos, ni debemos, ni queremos negar nuestra voluntad y nuestro pensamiento.

Es necesario promover el progreso técnico e industrial

En cuanto al ritmo de ejecución y de marcha, habremos de acomodarnos a las circunstancias y aprovechar las oportunidades para que los pasos sean dados en firme, y en ningún caso pudieran ser contraproducentes. Al mismo tiempo, es necesario continuar la labor y promover el progreso técnico e industrial y el aprovechamiento de nuestros recursos, que mejoren al máximo ritmo la base geográfica de nuestra vida y las formas y modos de capacitación y educación, sin dejar de hacer frente a nuestras obligaciones internacionales y a los deberes que nos impone el glorioso pasado de España.

Los máximos objetivos del bien público no pueden ser programados ni sujetos a un plan concreto de ejecución. Los máximos objetivos del bien público responden a la necesidad de establecer una dirección y un sentido permanente a los que ajustar el quehacer determinado de cada momento. Encuanto al fondo, perseguiremos conquistas sociales definitivas y concretas que establezcan práctica y realmente la solidaridad nacional y hagan del Estado la personificación efectiva de la Patria.

Toda esta gran obra, sin embargo, llegaría a perderse si no existiese el Movimiento Nacional sirviéndola con su doctrina, su lealtad y su espíritu de sacrificio; si nuestra Cruzada no nos hubiese ofrecido esa pléyade de hombres insesquebles al desaliento, que vienen montado la guardia política de las esencias de nuestra Revolución; y si nos faltasen esas organizaciones juveniles que, encuadrando la juventud, vienen formando las generaciones que han de sucedernos. El Movimiento nacional cierra el el tiempo de las interinidades y de los caminos que no sean su mismo natural y progresivo desarrollo para abrir cauce a la vida histórica de España sobre la unidad, la grandeza y la libertad de la Patria. La perspectiva general de este desarrollo progresivo de nuestro Movimiento hace referencia a doctrinas y a problemas bien diferentes de las triquiñuelas y bizantinismos con los que se nutrió tiempo atrás la vida pública nacional, y con los que todavía se nutren esos diminutos conciliabulos de tertulia aburrida, frívola e insignificante. La trayectoria que tenemos ante nosotros deja a un lado aquellas pequeñas cosas para resolverlas de camino como cuestiones, incidentales, porque sólo así podremos aspirar a estar en condiciones de preparación para el futuro, entendido como continuidad de cada presente en sucesión normal y única.

Nos encontramos en el área general de inmediatas consecuencias internacionales

Os decía al comenzar esta oración que el horizonte internacio-

nal estaba preñado de inquietudes y que por nuestra colocación en el mundo, nos encontrábamos comprendidos en el área general de sus inmediatas consecuencias. Esto enfrenta a nuestra nación con responsabilidades ineludibles a las que viene respondiendo nuestra política exterior y que justifican la necesidad de los acuerdos establecidos para nuestra defensa con los Estados Unidos de América. No es posible ya para las naciones abroquelarse en posiciones egoístas de inhibición. El área de los acontecimientos bélicos y sus consecuencias no pueden ya circunscribirse y, nos guste o no, estamos destinados a ser sumandos de una misma defensa.

Es de todos bien conocido que no nos corresponde responsabilidad alguna por ese concurso de errores, que ha puesto al comunismo soviético en situación de mantener constantemente en jaque la paz del universo; ni en el fracaso de las Naciones Unidas en su propósito de mantener la paz mundial y abrir el camino a una situación de desarme y seguridad internacionales. Las complacencias, las vacilaciones, los egoísmos mal entendidos, los abusos de poder, la resistencia a los hechos ineluctables, las debilidades suicidas, las contradicciones y anacronismos que esterilizan la acción diplomática, tampoco han sido cosa nuestra ni nada hemos tenido que ver en ellas.

El comunismo no se atiene a las reglas de la buena fe

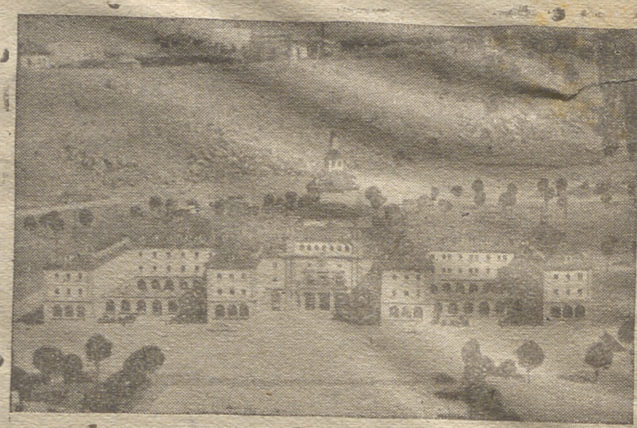
Nosotros hemos venido sosteniendo desde hace cerca de veinte años que frente al comunismo soviético no es cosa de formular condenas y amenazas—hoy para desdecirlas y paliarlas mañana, presumiendo de barajar más cartas de las que realmente existen. Si el comunismo se quedase dentro de sus fronteras, poco tendríamos que decir; pero el comunismo es un mal sustantivo y radical, que amenaza a todos los pueblos y frente al cual lo más hábil es ser honesto y consecuen- te, prevenir sin descanso y no prestarse a ficciones y arreglos en los que nadie puede creer. Tenemos conciencia y experiencia de que el comunismo no se atiene a las reglas de la buena fe y de que su agresividad es consustancial con él y sólo depende para utilizarse de su cálculo sobre la oportunidad de cada momento.

La necesidad de prevención y de defensa frente a él reclama de todas las naciones una cancelación de los pleitos y problemas susceptibles de debilitar la unión la seguridad y la fe entre las naciones del Occidente, así como una positiva acción de desarrollo económico de los espacios económicamente débiles o atrasados, presá propiciatoria para el comunismo abandonando las viejas técnicas de explotación por los modos nuevos de solidaridad y de ayuda a largo plazo.

Los momentos no admiten sutilezas. Si aspiramos al advenimiento de una nueva era de paz y de inteligencia entre las naciones, que nos haga solidarizarnos como sumandos de una misma suma, se impone un cambio completo de los procedimientos, una lealtad recíproca, una proscripción del espíritu de privilegio y el abandono de posturas de vencedores y vencidos, que han perdido ya su razón de ser. La paz y la seguridad encierran para los pueblos tantos bienes, que bien merecen los sacrificios que por ella se hagan.

Resulta realmente doloroso que sumando las naciones del Occidente una población superior al conglomerado soviético y poseyendo industrias mucho más nu-

La obra transcendental que para albergar decorosamente a los futuros ministros del Señor emprendió hace siete años la Diócesis de San Segundo lleva trazas de no acabar jamás. Alguen, burión, le ha aplica-



do el dicho popular «esta obra es como la del Escorial». Y a la verdad que esa frase tiene alguna triste aplicación en el caso presente. Desgraciadamente, pese a sacrificios realizados—muchos de ellos extraordinarios—por personas y entidades ya sabidas, la obra va lenta, muy lenta. Al cabo de esos años aun no se ha logrado terminar la porción destinada para los seminaristas mayores. Y mientras tanto la Diócesis ha tenido que empeñarse para que la obra no se interrumpa. Caso semejante, que sepamos, no ha acaecido en las demás Diócesis españolas que han edificado o están edificando sus Seminarios.

Aquí nos han faltado y nos faltan dos cosas que con harta amargura registramos. La colectividad religiosa no se ha movido a tono con las circunstancias, tal vez porque ha hecho caso omiso de la importancia espiritual que tiene la obra y que señaló nuestro amadísimo señor Obispo, cuando después de los debidos asesoramientos que interesó, concluyó diciendo, hablando del Seminario Nuevo, «esta es una obra de Dios». Bastará esto para que todos, pobres y ricos, con oraciones fervorosas y donativos

merosas y potentes, se haya llegado a la triste conclusión, frente a los medios clásicos de combate que el comunismo ha acumulado, de que la seguridad colectiva del Occidente tenga que descansar en el número y en el poder de anquilamiento de sus armas atómicas.

Ante esta gravísima realidad, nuestra conciencia de católicos se rebela. Siempre, al término de una contienda, y ante los daños evitables que habían sufrido los bandos contendientes, se conmovió la conciencia universal y se promovieron reuniones y conversaciones internacionales con miras a humanizar la guerra ante la aparición de los nuevos y más poderosos medios de destrucción, evitando que alcanzasen, en la medida de lo posible, a la población no combatiente; sin embargo, ha transcurrido casi una década desde que la última guerra terminó, desaparecieron en ella poblaciones enteras aplastadas por los bombardeos ciegos, han surgido como consecuencia de la misma armas de destrucción verdaderamente apocalípticas, que llegan incluso a amenazar a la integridad y a la vida sobre nuestro planeta, y nada se ha hecho hasta ahora por condicionar o limitar su empleo. Nunca la utilización de un arma

Ecos de sociedad

De días

Mañana los celebrará don Jesús Sánchez Reyes.

CARTELERA

Espectáculos anunciados

Cine Gredos.—«Malasia» (2)

Gran Cinema.—«Murio hace quince años» (2).

Teatro Principal.—«Amor en conserva» (3).

Moralidad.—(1) Todos, incluso niños. (2) Jóvenes. (3) Mayores. (4) Mayores con reparos. (5) Gravemente peligrosos.

El anuncio de los espectáculos no significa recomendación de los mismos

de todo género sacáramos a la Iglesia de Avila de sus apuros y evitáramos la gran vergüenza de que las gentes extrañas se mofaran del poco interés que muchos muestran por lo que con razón se llama «Corazón de la Diócesis».

Terminamos estas tristes lamentaciones de principios de año suplicando a quien corresponda que se digna dar un ejemplo grande de colaboración en esta empresa salvadora, resolviendo el vitalísimo problema del agua. Aunque esté concluido todo el edificio, no les será posible a nuestros queridos seminaristas ocuparle si antes no les damos resuelto ese asunto. Esto es más claro que la luz meridiana. ¿Caerán estas consideraciones en el vacío? Que Dios Nuestro Señor no permita que al terminar el 1955 volvamos a repetir las lamentaciones presentes. Que resuenen alabanzas a la gestión de todos en pro del Seminario Nuevo. Que sacerdotes y fieles podamos a boca llena decir: Hemos cumplido con nuestro deber. La Diócesis libre de preocupaciones. El Seminario en trance de terminarse muy pronto. Con nuestros propios medios levantamos esta obra de salvación...

estuvo reñida con condicionar su uso; precisamente cuanto más potentes y destructoras son aquellas, más necesitan ser condicionadas.

Si es verdad que el desarme universal constituye un ideal perseguible, no lo es menos que en la actual coyuntura es desgraciadamente irrealizable y carecería en absoluto de garantías. El mismo temor que las naciones hoy alentan frente al empleo recíproco de las armas atómicas aumenta las posibilidades de poder llegar a un acuerdo. El que si aquella estalla puedan llegar a cometerse infracciones por encima de lo pactado, no quitaría el efecto moral de la condenación universal contra el que hiciese uso ilimitado de las mismas. Lo cómodo precisamente para los infractores es el que no exista ley contra el abuso y que éste no lleve la condena y la sanción moral de todo el universo.

Si esta nuestra voz, que está en la conciencia de la humanidad, no es recogida, no se podrá decir que en la tierra de Francisco Victoria, donde el Derecho Internacional tuvo su cuna, admitimos sin protesta el silencio y la inhibición general que reina sobre materia que tantos daños y lágrimas puede costar al mundo. Y si, pese a nuestra buena voluntad y a nuestros deseos ardientes de paz, ésta se viese, contra nuestro interés, un día alterada, podríamos abordar los problemas que llegaran a presentarse con una alta moral y tranquilidad de conciencia por haber hecho todo lo posible por evitarlos.

Con la esperanza de que esa hora no llegue, confiamos plenos de fe en la protección, que no puede faltarlos, de nuestro Santo Patrón y la intercesión del Corazón Imaculado de María a quien consagramos este año nuestra nación, ante quien encarna el supremo poder y la justicia sobre los pueblos.